Remite: CONSORCIO VIAS 2024 <amv.cucuta2024@gmail.com>

Fecha: 2026-06-03 16:27:32

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

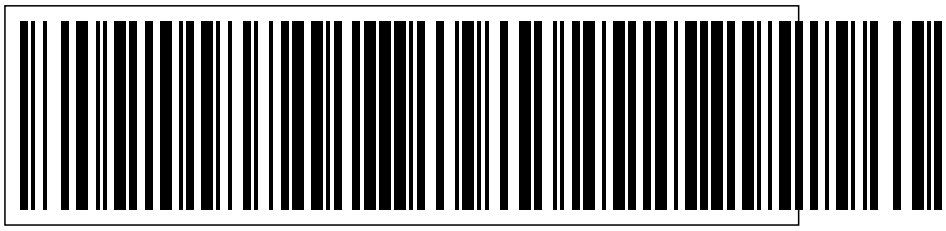
Asunto: ENTREGA DEL INFORME MENSUAL No.23 DE LA ADMINISTRACI N VIAL DEL PER ODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 202

Adjuntos: 00

Radicado: 2026E-VUVRAZ-057604

Fecha Radicación: 2026-06-03 16:32:08

Cc: Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>, Martha Irene Yañez Torres <mytorres@invias.gov.co>



Buenas tardes.

Por medio del presente correo se adjunta el oficio ***AV2-C1999-190-26 Entrega del informe mensual No.23 de la administración vial, del período del 01 al 31 de mayo de 2026,*** lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

Antonio José Herrera Rugeles
Ingeniero Residente.

AV2-C1999-190-26 Entrega Informe Mensual mayo AMV.pdf

CONSORCIO VÍAS 2024
NIT 901.838.214-5

Dirección: Avenida del Rio- 25N-102 LC 13 Conj. Cerrado Vegas del Rio- Cúcuta. **Teléfono:** (607) 5002812. **Celular:** 310-2672771, 321-3133331. **Correo electrónico:** amv.cucuta2024@gmail.com

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Gmail **CONSORCIO VIAS 2024 <amv.cucuta2024@gmail.com>**

ENTREGA DEL INFORME MENSUAL No.23 DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026.

CONSORCIO VIAS 2024 <amv.cucuta2024@gmail.com> 3 de junio de 2026 a las 16:27
Para: atencionciudadano@invias.gov.co
Cc: Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>, Martha Irene Yañez Torres <mytorres@invias.gov.co>

Buenas tardes.

Por medio del presente correo se adjunta el oficio ***AV2-C1999-190-26 Entrega del informe mensual No.23 de la administración vial, del período del 01 al 31 de mayo de 2026,*** lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

Antonio José Herrera Rugeles
Ingeniero Residente.

AV2-C1999-190-26 Entrega Informe Mensual ma…

CONSORCIO VÍAS 2024
NIT 901.838.214-5

Dirección: Avenida del Rio- 25N-102 LC 13 Conj. Cerrado Vegas del Rio- Cúcuta. **Teléfono:** (607) 5002812.
Celular: 310-2672771, 321-3133331. **Correo electrónico:** amv.cucuta2024@gmail.com

CONSORCIO VÍAS 2024
NIT 901.838.214-5

Cúcuta, 03 de junio 2026
AV2- C1999-190-26
Página **1** de **1**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"
Atn. Ing. LEONEL VALERO ESCALANTE
Director Territorial Norte de Santander
Avenida Demetrio Mendoza No.21-105 Piso 2
Cúcuta

REF: CONTRATO No. 1999 DE 2024 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV 2 LOTE 3.

Asunto: Entrega del informe mensual No. 23 de la administración vial, del período del 01 al 31 de mayo de 2026.

Respetado Ingeniero:

Se presenta para su revisión y registro, el informe mensual de las actividades contractuales desarrolladas en ejecución del contrato 1999/2024 de la Administración Vial, durante el período del 01 al 31 de mayo de 2026.

Atentamente,

ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES
Ingeniero Residente
Administración vial Grupo 2

Se anexa: Informe mensual de la Administración Vial No. 23, mayo (117 folios)
CC. Ing. Martha Irene Yáñez Torres- Apoyo a la supervisión Territorial INVIAS

CONSORCIO VIAS 2024

CONTRATO N.º 1999 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV2 LOTE 3.

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACION VIAL

INFORME MENSUAL N° 23

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2026

VIAS: 55NS09 CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA DEL PR 0+0000 AL PR.29+0660, 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260- 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER - 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL TIENDITAS

1. INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, con el fin de “Optimizar la Gestión y Administración de las Carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial Norte de Santander, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”, realizó el Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SGI-139-2023, del cual derivó al Contrato No. 1999 de 2024 con CONSORCIO VIAS 2024, cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV2 LOTE 3.”.

El INVIAS cuenta también con el programa de Mantenimiento Rutinario el cual ejecuta, en su mayoría, con Cooperativas de Trabajo Asociado en todo el país, a través de las Direcciones Territoriales, dando prioridad a los grupos asociados de la zona de influencia de la vía.

El INVIAS, realizaron los proceso **LP-DEO-SGI-088-2023 y SA-MC-DEO-SGI-014-2024** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER : Contrato 1540 de 2024 SECTOR 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS – SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0680 (LA CHINA, LOTE 13.) con inicio el 22 de mayo de 2024, contrato 3822 de 2024 SECTORES 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000 70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) -LOTE 8 con inicio el 4 de octubre de 2024 y el contrato 3856 de 2024 SECTORES 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR14+0000 - PR53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEVIA), INCLUSIVE (LOTE 9) con inicio el 4 de octubre de 2024

En atención al Contrato No. 1999 de 2024, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Norte de Santander el Informe Mensual No. 1 de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 a 30 de junio del 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en los tramos 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS – SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0680 (LA CHINA, LOTE 13.), 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000, 70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) ,5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR14+0000 - PR53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEVIA).

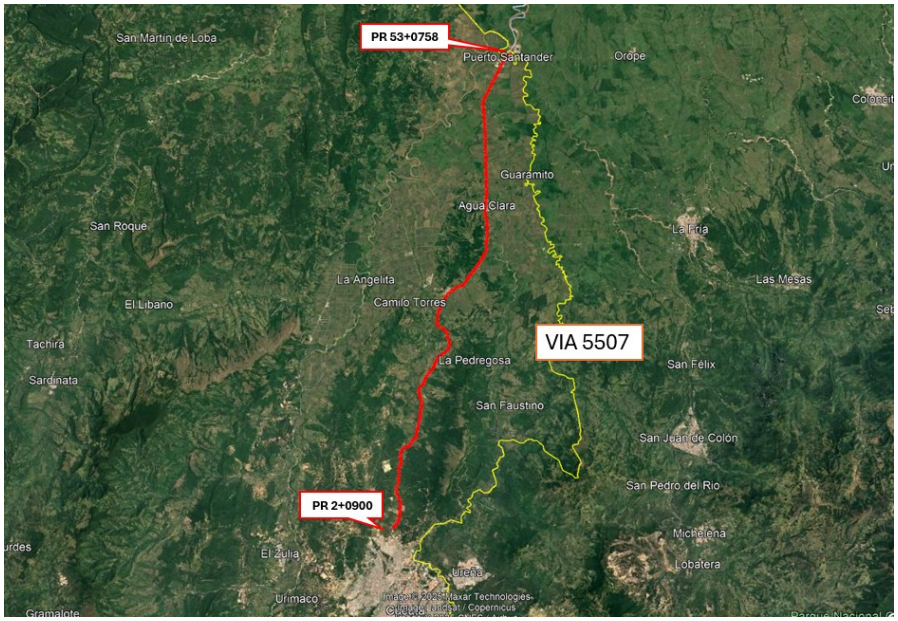
El mantenimiento rutinario, es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

Las actividades de mantenimiento rutinario, denominadas “indicadores”, consisten en la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas descanso y de los dispositivos de señalización. Debe ser de carácter preventivo, y se aplica con regularidad a lo largo de toda la vía.

El programa de Administración de Mantenimiento Vial busca “Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”.

3. LOCALIZACION

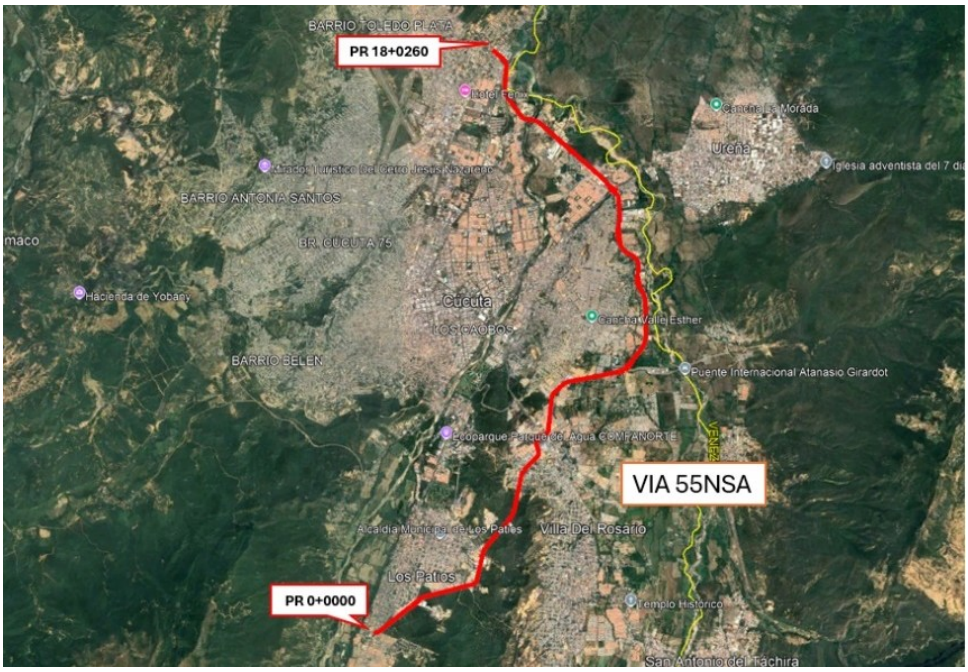
El proyecto se desarrolla en la provincia oriental del departamento de Norte de Santander, distribuida de la siguiente manera:



Ruta 55 – Troncal central del norte, Tramo 5507 Nueva Terminal de Cúcuta - Puente Internacional Pedro de Hevia carretera del PR 2+0900 al PR 53+0758 en una longitud de 50.760 kms



Ruta 55- Conexión Colombia-Venezuela, Tramo 55NS09 Cúcuta (Redoma El Salado) - La China del PR 0+0000 al PR 29+0660 en una longitud de 28.203 kms



Ruta 55 – Alternas a la troncal central del norte, Tramo 55NSA Glorieta K8- Redoma el Salado – anillo vial oriental de Cúcuta del PR 0+0000 al PR 18+0160 en una longitud de 18.202 kms.



Ruta 70 – Conexión Colombia – Venezuela, Tramo 70NS06-1 Cúcuta - Puente Binacional Tienditas del PR 0+0000 al PR 1+0272 en una longitud de 1.27 kms.

INFORMACION GENERAL		
MES	DEL 01 DE MAYO DE 2026	AL 31 DE MAYO DE 2026
TIEMPO TRASNCURRIDO DESDE LA INICIACION DEL CONTRATO	697 DIAS	% TIEMPO: 92,07%
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	ING. LEONEL VALERO ESCALANTE	
SUPERVISOR	ING. LEONEL VALERO ESCALANTE	
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS 2024	
CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL E INTERVENTORIA		
CONTRATO No.	1999 DE 2024	
CALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.985.036.419,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.985.036.419,00	
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026	
FECHA DE INICIACION	4 DE JULIO DE 2024	
FECHA DE TERMINACION	31 DE JULIO DE 2026	
OBJETO DEL CONTRATO		
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV2 LOTE 3.		

ESTADO DE LA RED VIAL A CARGO

*** ESTADO DE LA RED: CRITERIO TÉCNICO A 30 DE ABRIL DE 2026**

Longitud total 97,566 KM (INVENTARIO HERMES)

CARRETERA 55NS09 CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA DEL PR 0+0000 AL PR.29+0660, LONGITUD 28.203 KMS

Pavimentado: 28,20 Km. Muy Bueno 0,00%, Bueno 0,00%, Regular: 14%, Malo 86%, Muy Malo: 0,0%

Afirmado: 0,660 Km. Muy Bueno: 0,00%, Bueno 0,00%, Regular: 0,00%, Malo 0,00%, Muy Malo: 100%

CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260 (CALZADA DERECHA), LONGITUD 18.202 KMS

Pavimentado: 18,23 Km. Muy Bueno 0.00 %, Bueno 49,7%, Regular: 11,7%, Malo 38,6%, Muy malo 0,00%

CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260 (CALZADA IZQUIERDA), LONGITUD 18.148 KMS

Pavimentado: 18,18 Km. Muy Bueno 5,4%, Bueno 27,4%, Regular: 28,3%, Malo 38,9%, Muy malo 0,00%

CARRETERA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER DEL PR2+0900 AL PR.53+0758, LONGITUD 50.760 KMS

Pavimentado: 50,86 Km. Muy bueno: 2%, Bueno: 23,6%, Regular: 19,3%. Malo: 55,2%, Muy Malo:0,00%

CARRETERA 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 AL PR 1+0272, LONG. 1.27 KMS (CALZADA IZQ)
Pavimentado: 1,27 Km. Muy bueno: 0,00%, Bueno: 100,0%, Regular: 0,00%. Malo: 0,00%

CARRETERA 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 AL PR 1+0272, LONG. 1.27 KMS (CALZADA DER)
Pavimentado: 1,27 Km. Muy bueno: 100%, Bueno: 100,00%, Regular: 0,00%. Malo: 0,00%

*** ESTADO DE LA RED: CRITERIO DE TRANSITABILIDAD A 31 DE MARZO 2026**

CARRETERA 55NS09 CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA DEL PR.0+0000 AL PR.29+0660, LONGITUD 28.203 KMS
Pavimentado: 28,203 Km. Bueno: 10,33%, Regular: 10,27%, Malo 79,40%
Afirmado: 0,660 Km. Bueno: 0,00%, Regular: 0,00%, Malo 100%

CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260 (CALZADA DERECHA), LONGITUD 18.202 KMS
Pavimentado: 18,202 Km. Bueno 60,52%, Regular: 17,45%, Malo: 22,03%

CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260 (CALZADA IZQUIERDA), LONGITUD 18.148KMS
Pavimentado: 18,148 Km. Bueno 39,07%, Regular: 33,26%, Malo: 27,67%

CARRETERA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER DEL PR2+0900 AL PR.53+0758, LONGITUD 50.760 KMS
Pavimentado: 50,760 Km. Bueno 42,69%, Regular: 35,61%, Malo: 21,69%

CARRETERA 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL ATANASIO GIRARDOT PR0+0000 AL PR 1+0272, LONG. 1.27 KMS (CALZADA IZQ)
Pavimentado: 1,27 Km. Bueno: 100%, Regular: 0,00%. Malo: 0,00%

CARRETERA 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL ATANASIO GIRARDOT PR0+0000 AL PR 1+0272, LONG. 1.27 KMS (CALZADA DER)
Pavimentado: 1,27 Km. Bueno: 100%, Regular: 0,00%. Malo: 0,00%

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES
CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA (PR 0+0000 AL PR18+0146)

SITIOS CRITICOS

- **PR 6 + 0165** calzada izquierda, colapso de muro de contención.
- **PR13+0600-PUENTE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**- Presenta socavación en las pilas 6-7-8-9 y en el estribo del lado venezolano, es necesario revisar esta condición crítica que puede poner en riesgo la estabilidad de la estructura.

El día 30 de abril se presentó asentamiento de la losa de acceso al puente en el lado venezolano, lo que obligó al cierre total al flujo vehicular (resolución INVÍAS 1592 del 02/05/2026).

- **PR13+600 al PR13+700-** Se presenta colapso del sistema de drenaje de aguas lluvias, en el centro de la redoma el escobal, Proceso continuo de erosión y socavación en cajas de inspección en centro de redoma el escobal.
- **PR 15 + 0080** doble calzada, se presentó la afectación del box coulvert localizado en el sitio debido a la acción de una carga explosiva. Existe paso provisional en relleno realizado. Se requiere reconstrucción de la obra de drenaje.
- **PR16+0060- PUENTE GARCIA HERREROS**: Presenta socavación de pilas 1 y 2. Requiere obras de protección de pilas y control de erosión y socavación aguas arriba y aguas abajo del puente.

SUPERVISION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TONCHALA.

CONTRATO No.3822 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000 70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) -LOTE 8

VALOR DEL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTITRES (23) MESES
FECHA DE INICIO: 04/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 605 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 90.98%

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 1).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.

- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio de mantenimiento rutinario correspondiente al mes de abril/ 2026. Mediante el oficio AV2 -C1999-139-26 de fecha 28/04/2026 y radicado de Invías 2026E-VUVRAZ-042307 de fecha 29/04/2026 se presentó a la Territorial del Invías el acta N° 24 de servicio de mantenimiento rutinario del contrato 1540/2024 cooperativa La Samaria y las actas N° 19 de los contratos 3822/2024 cooperativa Tonchala y 3856/2024 cooperativa Microcolma.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de abril /2026, mediante el oficio AV2 -C1999-153-26 de fecha 07/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-046206 de fecha 08/05/2026.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de mayo/2026, mediante el oficio AV2 -C1999-149-26 de fecha 05/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-045040 de fecha 06/05/2026.

- La Microempresa Tonchala realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.
- El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
- Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo

CARRETERA 70NS06-1 CUCUTA-PUENTE BINACIONAL TIENDITAS (PR 0+0000 AL PR.1+0272)

SITIOS CRITICOS
No aplica a la fecha.

SUPERVISION CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TONCHALA.

CONTRATO No.3822 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000 70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON

RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) -LOTE 8

VALOR DEL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTITRES (23) MESES
FECHA DE INICIO: 04/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 605 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 90,98 %

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 1).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.

- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio de mantenimiento rutinario correspondiente al mes de abril/ 2026. Mediante el oficio AV2 -C1999-139-26 de fecha 28/04/2026 y radicado de Invías 2026E-VUVRAZ-042307 de fecha 29/04/2026 se presentó a la Territorial del Invías el acta N° 24 de servicio de mantenimiento rutinario del contrato 1540/2024 cooperativa La Samaria y las actas N° 19 de los contratos 3822/2024 cooperativa Tonchala y 3856/2024 cooperativa Microcolma.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de abril /2026, mediante el oficio AV2 -C1999-153-26 de fecha 07/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-046206 de fecha 08/05/2026.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de mayo/2026, mediante el oficio AV2 -C1999-149-26 de fecha 05/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-045040 de fecha 06/05/2026.

• La Microempresa Tonchala realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.
• El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
• Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo

CARRETERA 55NS09 CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA (PR0+0000 AL PR.29+0680)

SITIOS CRÍTICOS

0+0729.Colapso de tubería metálica en obra de drenaje de 36 pulgadas. se requiere reconstrucción URGENTE de la obra.
1+0732: Se presenta agrietamiento junto con desplazamiento en las aletas del pontón.
8+0300 AL 8+0400: talud Superior inestable con frecuente caída de rocas sobre la calzada.
9+0200 AL 9+0400: Se presenta deslizamiento rotacional. Este fue atendido parcialmente por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - No.9677-04-791-2012.
9+0650 AL 9+0700: talud Superior inestable con frecuente caída de rocas sobre la calzada.
12+0450: Talud superior inestable se presenta deslizamiento de material sobre la calzada.
16+0122: Puente Paso Dos Ríos se requiere la rehabilitación de la cimentación de la pila 1 de la estructura y de los estribos, y la repotenciación de la superestructura, adicional a ello requiere reparación, construcción de disipadores para manejo de aguas lluvias, reparación y pintura de barandas.
24+0500: existe pérdida parcial de carretera en el carril izquierdo. Paso restringido a un solo carril.
25+0100: existe pérdida parcial de carretera en el carril izquierdo. Paso restringido a un solo carril.

SUPERVISION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y SERVICIOS MÚLTIPLES “LA SAMARIA”.
CONTRATO No.1540 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, SECTOR 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS – SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0680 (LA CHINA, LOTE 13.)
VALOR DEL CONTRATO: $ 1,336,075,827.00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1,336,075,827.00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTINUEVE (29) MESES
FECHA DE INICIO: 22/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 740 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 92.50%

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 2).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.

- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio de mantenimiento rutinario correspondiente al mes de abril/ 2026. Mediante el oficio AV2 -C1999-139-26 de fecha 28/04/2026 y radicado de Invías 2026E-VUVRAZ-042307 de fecha 29/04/2026 se presentó a la Territorial del Invías el acta N° 24 de servicio de mantenimiento rutinario del contrato 1540/2024 cooperativa La Samaria y las actas N° 19 de los contratos 3822/2024 cooperativa Tonchala y 3856/2024 cooperativa Microcolma.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de abril /2026, mediante el oficio AV2 -C1999-153-26 de fecha 07/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-046206 de fecha 08/05/2026.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de mayo/2026, mediante el oficio AV2 -C1999-149-26 de fecha 05/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-045040 de fecha 06/05/2026.

- La Microempresa La Samaria realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.
- El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
- Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo

CARRETERA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER (PR 2+0900 AL PR 53+0758)

SITIOS CRITICOS

PR 4+0862: Fallo en la calzada por desplazamiento y hundimiento del terraplén.
PR 14+0030 al PR 14+0060: Deformación de la calzada. Requiere estudio.
PR 16+0950 al PR 17+0050: Deformación de la calzada que afecta el normal flujo vehicular - Requiere estudio.
28 + 0950: Se presenta el colapso de la sección final de la alcantarilla de 36 pulgadas de diámetro (3 tubos de concreto y el cabezote de salida).
PR 37 + 0300: Colapso de una sección de la obra de drenaje, que afecta la estabilidad de la calzada en la margen derecha de la vía.
PR 47+0681: Puente Pamplonita Antiguo. Gálibo del puente insuficiente. Requiere urgente reconstrucción de barandas en ambas márgenes.

PR 53+0686: Puente Internacional Unión - Pedro de Hevia. Puente de un solo carril, presenta paso restringido a 10 toneladas por asentamientos de los estribos. Requiere obras de protección en los estribos.

SUPERVISION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TONCHALA.
CONTRATO No.3822 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000 70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) -LOTE 8

VALOR DEL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTITRES (23) MESES
FECHA DE INICIO: 04/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 605 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 90.98%

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 1).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.
- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio de mantenimiento rutinario correspondiente al mes de abril/ 2026. Mediante el oficio AV2 -C1999-139-26 de fecha 28/04/2026 y radicado de Invías 2026E-VUVRAZ-042307 de fecha 29/04/2026 se presentó a la Territorial del Invías el acta N° 24 de servicio de mantenimiento rutinario del contrato 1540/2024 cooperativa La Samaria y las actas N° 19 de los contratos 3822/2024 cooperativa Tonchala y 3856/2024 cooperativa Microcolma.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de abril /2026, mediante el oficio AV2 -C1999-153-26 de fecha 07/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-046206 de fecha 08/05/2026.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de mayo/2026, mediante el oficio AV2 -C1999-149-26 de fecha 05/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-045040 de fecha 06/05/2026.

• La Microempresa Tonchala realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.
• El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
• Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MICROCOLMA.
CONTRATO No.3856 DE 2024: SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR14+0000 - PR53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEVIA), INCLUSIVE (LOTE 9)
VALOR DEL CONTRATO: $ 1.064.545.390,00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.064.545.390,00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTITRES (23) MESES
FECHA DE INICIO: 04/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 605 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 90.98%

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 3).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.
- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio de mantenimiento rutinario correspondiente al mes de abril/ 2026. Mediante el oficio AV2 -C1999-139-26 de fecha 28/04/2026 y radicado de Invías 2026E-VUVRAZ-042307 de fecha 29/04/2026 se presentó a la Territorial del Invías el acta N° 24 de servicio de mantenimiento

rutinario del contrato 1540/2024 cooperativa La Samaria y las actas N° 19 de los contratos 3822/2024 cooperativa Tonchala y 3856/2024 cooperativa Microcolma.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de abril /2026, mediante el oficio AV2 -C1999-153-26 de fecha 07/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-046206 de fecha 08/05/2026.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de mayo/2026, mediante el oficio AV2 -C1999-149-26 de fecha 05/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-045040 de fecha 06/05/2026.

• La Microempresa Microcolma realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.
• El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
• Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo.

APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATO 1564 DE 2025

No. contrato: CONTRATO DE OBRA No.1564 DE 2025
Objeto: MANTENIMIENTO, REHABILITACION DE LA CARRETERA CUCUTA- PUERTO SANTANDER, CODIGO 5507 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Contratista: CONSORCIO CORPORACIONES VIAS SANTANDER NIT. 901.981.206-7
Fecha de inicio: 04 DE NOVIEMBRE 2025
Plazo: 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Prorroga 1: 03 DE MARZO 2026
Prorroga 2: 06 DE JUNIO 2026.
Valor: ($3.700.000.000) incluido IVA.
Interventoría: CONSORCIO INT CUCUTA 2025 NIT. 901.981.370-7

- Estado del contrato: Reinicio de labores 01 de Junio del 2026.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO

ACTIVIDADES ESPECIALES

1.- RECOLECCIÓN Y CARGUE DE INFORMACIÓN DE AVISTAMIENTO Y ATROPELLAMIENTO DE FAUNA. APLICATIVO SUKUBÚN. EJECUCIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DEL PERÍODO ENERO - MARZO DE 2026.

Con el fin de dar cumplimiento a compromisos de las actividades de la Administración Vial para la alimentación de los sistemas y aplicativos del INVÍAS, en lo referente a la toma de información en campo del avistamiento y atropellamiento de fauna en la red vial a cargo de esta Administración Vial, durante este período se realizó la toma de información de las novedades registradas durante el mes de marzo /2026, tanto por parte del Administrador Vial como con el apoyo de las tres microempresas de servicio de mantenimiento rutinario.

2. ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LAS VÍAS.

2.1- CONSTRUCCIÓN DE MURO EN CONCRETO REFORZADO DENTRO DE LA ZONA DE VÍA NACIONAL EN EL PR 4 + 0850 E INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE ACCESO EN LA MARGEN DE LA CALZADA DERECHA, VÍA 55NSA.

En inspección a la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se observó que se viene realizando obras para la construcción de un muro de contención en el PR 4 + 0850, margen de la calzada derecha de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, predio donde se localiza la empresa denominada IMETAR.

Esta nueva obra permanente se localiza a 2 metros del borde de la calzada, dentro de la zona de reserva o zona de retiro obligatorio establecida por Ley para vías nacionales.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-389-25 de fecha 18/11/2025 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al municipio de Los Patios como autoridad en esta jurisdicción, realizar la gestión de revisión de licencia de construcción y del alcance de las obras proyectadas, de tal manera que se ajusten a la distancia mínima permitida.
Adicionalmente es necesario que se le solicite al propietario de la obra gestionar ante el INVÍAS la solicitud de permiso de uso de zona de vía nacional, previo cumplimiento de requisitos y documentación establecida según el Instructivo de procedimiento expedición de permiso de uso de vía, código MRTI-PR-2 del Invías, Reglamentación Técnica e Innovación de la Infraestructura del Transporte.

La obra continúa en avance y adicionalmente se inició la construcción de un acceso de entrada al predio.

A la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la Alcaldía de Los Patios a la solicitud de control realizada.

2.2- NECESIDAD DE GESTIÓN PARA RETIRO Y RECOLECCIÓN DE BASURAS Y ESCOMBROS EN ZONA DE LA VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA. EN EL PR 3 + 0150 MARGEN CALZADA IZQUIERDA.

En inspección a la vía nacional 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, se observa la existencia de depósito de materiales de residuos de construcción y escombros en la margen de la calzada izquierda sobre la zona de berma y zona de reserva de vía nacional en el PR 3 + 0150

(frente a las bodegas de ARA JERÓNIMOS), los cuales han sido depositados en el sitio por los constructores del conjunto residencial que se desarrolla en el predio adyacente a la vía nacional.

Esta situación origina contaminación ambiental en el sector, presencia de animales, malos olores y afecta a los usuarios y a la comunidad residente en el sector.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-416-25 de fecha 05/12/2025 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al municipio de Los Patios como autoridad en el sector, realizar la gestión de control y adicionalmente requerir al responsable de este depósito de materiales para que proceda al retiro y el transporte a un sitio de disposición final de los mismos y de esta manera se restituya la zona de berma y de reserva de vía nacional, actualmente intervenida y afectada.

2.3- CONSTRUCCIÓN DE ACCESO EN ZONA DE RESERVA DE VÍA NACIONAL, CONJUNTO RESIDENCIAL DE VILLAS DE SAN FRANCISCO EN EL PR 0 + 0600, MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA DE LA VÍA 55NSA.

En inspección a la vía 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se observa que en el PR 0 + 0600 margen de la calzada izquierda, jurisdicción del municipio de Los Patios y donde se desarrolla el conjunto residencial denominado Villas de San Francisco, se viene realizando obras de construcción de un acceso de entrada que se intercepta con la calzada de la vía nacional.

Este acceso se desarrolla en la zona de berma que es propiedad del Invías. y dentro de la zona de reserva o de retiro obligatorio establecida en la ley 1228 de 2008.

Por lo anterior mediante el oficio AV2-C1999-426-25 de fecha 18/12/2025 con copia radicada en Invías, se solicitó al municipio de Los Patios como autoridad en el sector, realizar la inspección y control de esta obra de acceso y adicionalmente solicitar al constructor la necesidad de gestionar el permiso ante el Invías del uso de la zona de reserva, previa presentación de la documentación requerida en. y del cumplimiento del diseño geométrico de los carriles de acceso.

2.4- CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS EN ZONA DE BERMA DEL INVÍAS Y DENTRO DE LA ZONA RESERVA DE VÍA NACIONAL, MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA DE LA VÍA 55NSA, PR 10 + 0350 AL PR 10 + 0400. PROYECTO DE VIVIENDA DE LA CONSTRUCTORA SAS CHACÓN.

En inspección a la vía 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta se observa que entre el PR 10 + 0350 al PR 10 + 0400 en la margen de la calzada izquierda, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario donde se desarrolla un conjunto residencial a cargo de la urbanizadora CONSTRUCCIONES SAS CHACÓN, se viene realizando obras de construcción de accesos de entrada y de salida los cuales interceptan la calzada de la vía nacional.

Estos accesos se desarrollan en la zona de berma que es propiedad del Invías y dentro de la zona de reserva o de retiro obligatorio establecida en la ley 1228 de 2008.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-427-25 de fecha 18/12/2025 con copia radicada en Invías, se solicitó al municipio de Villa del Rosario como autoridad en el sector, realizar la inspección y control de esta obra de accesos y adicionalmente de solicitar al constructor la necesidad de gestionar el permiso ante el Invías del uso de la zona de reserva, previa presentación de la documentación requerida en el procedimiento establecido de EXPEDICIÓN PERMISO DE USO DE ZONA DE VIS NACIONAL código MRTI - PR- 2 (ver anexo) y del cumplimiento del diseño geométrico del acceso, según el Manual de Diseño de Carreteras Nacionales del Ministerio de Transporte.

2.5- EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PERMANENTE EN LADRILLO PARA ENCERRAMIENTO DE ENTRADA A PREDIO RURAL, DENTRO DE LA ZONA DE RESERVA O ZONA DE RETIRO OBLIGATORIO, EN LA MARGEN IZQUIERDA PR 19 + 0900 DE LA VÍA NACIONAL 5507, CÚCUTA - PUERTO SANTANDER.

En inspección a la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander, se observa que en el.PR 19 + 0900 en la margen izquierda de la vía, sector próximo al asentamiento Villa Luz, se viene realizando la construcción de una nueva obra permanente en ladrillo de obra, para el encerramiento de la entrada al predio rural que se localiza en el sitio.

Está nueva obra se localiza dentro de la zona de reserva o zona de retiro obligatorio establecida en la Ley 1228 de 2008 para vías nacionales y que para esta vía de una calzada corresponde a 30 metros medidos a partir del eje de la calzada.
Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-446l5-25 de fecha 23/12/2025 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al corregidor de Buena Esperanza como autoridad en el sector, realizar la gestión de control, de manera tal que la nueva construcción se realice a la distancia mínima permitida por Ley.

2.6- REITERACIÓN DE GESTIÓN PARA RETIRO Y RECOLECCIÓN DE BASURAS Y ESCOMBROS EN ZONA DE LA VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA. EN EL PR 3 + 0150 MARGEN CALZADA IZQUIERDA.

En inspección a la vía nacional 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, se observa la existencia de depósito de materiales de residuos de construcción y escombros en la margen de la calzada izquierda sobre la zona de berma y zona de reserva de vía nacional en el PR 3 + 0150 (frente a las bodegas de ARA JERÓNIMOS), los cuales han sido depositados en el sitio por los constructores del conjunto residencial que se desarrolla en el predio adyacente a la vía nacional.

Esta situación origina contaminación ambiental en el sector, presencia de animales, malos olores y afecta a los usuarios y a la comunidad residente en el sector.

Mediante el oficio AV2 -C1999-416-25 de fecha 05/12/2025 se solicitó inicialmente al municipio de Los Patios como autoridad en el sector, realizar la gestión de control y adicionalmente requerir al responsable de este depósito de materiales para que procediera al retiro y el transporte a un sitio de disposición final de los mismos y de esta manera se restituya la zona de berma y de reserva de vía nacional, actualmente intervenida y afectada.

Sin embargo, a la fecha los escombros continúan dentro de la zona de vía nacional y no se ha recibido respuesta por parte del municipio, a la gestión de control solicitada.

Por lo tanto, mediante el oficio AV2 -C1999-010-26 de fecha 10/01/2026 con copia a la Territorial del Invías, SE REITERÓ al municipio de los Patios realizar la gestión de control de esta actividad que contamina ambientalmente el sitio referido.

2.7- INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE ACCESO A PREDIO ADYACENTE A LA VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA DENTRO DE LS ZONA DE BERMA Y ZONA DE RETIRO OBLIGATORIO ESTABLECIDA POR LEY, EN EL PR 4 + 0200 - MARGEN CALZADA IZQUIERDA.

En inspección a la vía 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta se observa que en el PR 4 + 0200 margen de la calzada izquierda en jurisdicción del municipio de Los Patios se viene realizando obras de construcción de un acceso de entrada al predio perteneciente a la empresa COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE PINAR DEL RIO S.A.S y el cual intercepta a la calzada izquierda del Anillo Vial Oriental.

Este acceso se desarrolla en la zona de berma que es propiedad del Invías y dentro de la zona de reserva o de retiro obligatorio establecida en la ley 1228 de 2008.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-020-26 de fecha 16/01/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al municipio de Los Patios, la necesidad como autoridad en el sector de realizar la inspección y control de esta obra de acceso y adicionalmente solicitar al constructor la obligación de gestionar el permiso ante el Invías del uso de la zona de reserva, previa presentación de la documentación requerida en el procedimiento establecido de EXPEDICIÓN PERMISO DE USO DE ZONA DE VIS NACIONAL código MRTI - PR- 2 y del cumplimiento del diseño geométrico del acceso, según el Manual de Diseño de Carreteras Nacionales del Ministerio de Transporte.

2.8. REITERACIÓN DE GESTIÓN POR CONSTRUCCIÓN DE ACCESO EN ZONA DE RESERVA DE VÍA NACIONAL CONJUNTO RESIDENCIAL DE VILLAS DE SAN FRANCISCO EN EL PR 0 + 0600, MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA DE LA VÍA 55NSA.

En inspección a la vía 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta se observa que en el PR 0 + 0600 margen de la calzada izquierda, jurisdicción del municipio de Los Patios y donde se desarrolla el conjunto residencial denominado Villas de San Francisco, se viene realizando obras de construcción de un acceso de entrada que se intercepta con la calzada de la vía nacional.

Este acceso se desarrolla en la zona de berma que es propiedad del Invías. y dentro de la zona de reserva o de retiro obligatorio establecida en la ley 1228 de 2008.

Mediante el oficio AV2 -C1999-426-25 de fecha 16/12/2025 vía correo electrónico, se solicitó a la Alcaldía de Los Patios como autoridad en el sector, realizar la inspección y control de esta obra de acceso y adicionalmente de solicitar al constructor , la necesidad de gestionar el permiso ante el

Invías del uso de la zona de reserva, previa presentación de la documentación requerida en el procedimiento establecido de EXPEDICIÓN PERMISO DE USO DE ZONA DE VÍA NACIONAL código MRTI - PR- 2 (ver anexo) y del cumplimiento del diseño geométrico del acceso, según el Manual de Diseño de Carreteras Nacionales del Ministerio de Transporte.

A la fecha no se ha recibido respuesta de la gestión realizada a esta solicitud y la obra avanza en su ejecución.

Por lo tanto, mediante el oficio AV2 -C1999-025-26 de fecha 22/01/2026 con copia a la Territorial del Invías se REITERÓ la solicitud a las autoridades del municipio de Los Patios de la gestión URGENTE de control a esta nueva obra que se ejecuta dentro de la zona de propiedad del Invías y dentro de la zona de reserva establecida por Ley.

2.9. REITERACIÓN DE GESTIÓN DE CONTROL POR CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS EN ZONA DE BERMA DEL INVÍAS Y DENTRO DE LA ZONA RESERVA DE VÍA NACIONAL, MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA DE LA VÍA 55NSA, PR 10 + 0350 AL PR 10 + 0400. PROYECTO DE VIVIENDA DE LA CONSTRUCTORA SAS CHACÓN.

En inspección a la vía 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta se observa que entre el PR 10 + 0350 al PR 10 + 0400 margen de la calzada izquierda, jurisdicción del municipio de VILLA DEL ROSARIO y donde se desarrolla el conjunto residencial a cargo de la urbanizadora CHACÓN CONSTRUCCIONES SAS, se viene realizando obras de construcción de un acceso de entrada y de salida, los cuales se interceptan con la calzada de la vía nacional.

Estos accesos se desarrollan en la zona de berma que es propiedad del Invías. y dentro de la zona de reserva o de retiro obligatorio establecida en la ley 1228 de 2008.
Mediante el oficio AV2 -C1999-427-25 de fecha 18/12/2025 vía correo electrónico, se solicitó a la Alcaldía de VILLA DEL ROSARIO como autoridad en el sector, realizar la inspección y control de esta obra de acceso y adicionalmente de solicitar al constructor , la necesidad de gestionar el permiso ante el Invías del uso de la zona de reserva, previa presentación de la documentación requerida en el procedimiento establecido de EXPEDICIÓN PERMISO DE USO DE ZONA DE VÍA NACIONAL código MRTI - PR- 2 (ver anexo) y del cumplimiento del diseño geométrico del acceso, según el Manual de Diseño de Carreteras Nacionales del Ministerio de Transporte.

A la fecha no se ha recibido respuesta de la gestión realizada a esta solicitud y la obra avanza en su ejecución.

Por lo tanto, mediante el oficio AV2 -C1999-024-26 de fecha 22/01/2026 con copia a la Territorial del Invías, se REITERÓ la solicitud a las autoridades del municipio de VILLA DEL ROSARIO de la gestión URGENTE de control a esta nueva obra que se ejecuta dentro de la zona de propiedad del Invías y dentro de la zona de reserva establecida por Ley.

2.10. AMPLIACIÓN DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENTRO DE LA ZONA DE RESERVA DE LA VIA NACIONAL 55NSA, PR 2 + 0350 - MARGEN CALZADA DERECHA.

En inspección a la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se observa que en el PR 2 + 0350 en la margen de la calzada derecha (barrio Chaparral), donde se localiza el establecimiento comercial RESTAURANTE Y LICORERIA CAR & WAST, se viene realizando una obra de ampliación, la cual se desarrolla incluyendo la zona de reserva o zona de retiro obligatorio establecida en la Ley 1228 de 2008 para vías nacionales de doble calzada.

Por lo anterior, mediante el oficio AV2 -C1999-026-26 de fecha 22/01/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la Alcaldía de Los Patios como autoridad en el sector, realizar la gestión de control y la revisión de la licencia de construcción, de tal manera que la nueva obra se ajuste a la distancia mínima de retiro obligatorio reglamentada por el POT del municipio en este sector.

2.11. CONSTRUCCIÓN DE CASETA DENTRO DE LA ZONA DE BERMA DE VÍA NACIONAL EN EL PR 0 + 0550, MARGEN DERECHA DE LA VÍA 55NS09.

En inspección a la vía nacional 55NS09 Cúcuta - Dos Ríos -San Faustino --La China, se observa que en la margen derecha en el PR 0 + 0550, sector barrio San Gerardo, se viene realizando la instalación de una caseta permanente para ventas informales, la cual se localiza dentro de la zona de berma y zona de reserva de vía nacional, establecida por Ley.

Lo anterior adicional a la invasión de la zona de vía nacional, obstruye la zona de parqueo de vehículos, originará congestión en el sector por el parqueo de vehículos en la calzada, por la presencia de personas en el sitio y obligará a peatones a transitar por la calzada de la vía, con peligro inminente de accidentalidad por atropellamiento.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-028-26 de fecha 23/01/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la corregidora de San Faustino realizar la gestión de control de esta nueva construcción y se restituya la zona de berma y zona de vía que se está ocupando con esta obra en ejecución.

2.12- INICIO DE CONSTRUCCIÓN DENTRO DE LA ZONA DE BERMA DE VÍA NACIONAL EN EL PR 6 + 0527, MARGEN DERECHA DE LA VÍA 55NS09, SECTOR SANTA CECILIA.

En inspección a la vía nacional 55NS09 Cúcuta - Dos Ríos -San Faustino -La China, se observa que en la margen derecha en el PR 6 + 0527, sector caserío Santa Cecilia, se dio inicio a actividades de excavación y corte de vegetación, en la zona aledaña a la calzada de la vía nacional dentro de la zona de berma y zona de reserva de vía nacional, establecida por Ley.
Estas excavaciones están próximas al borde de la vía nacional, lo cual implica que, si la actividad se realiza para una nueva construcción, esta no estaría cumpliendo con la distancia de retiro obligatorio establecida en la Ley 1228 de 2008.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-037-26 de fecha 31/01/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la corregidora de San Faustino como autoridad en el sector, realizar la gestión de control de estas actividades de excavación que se viene realizando y se asegure despejada de esta manera, la zona de berma y zona de reserva de vía nacional.

2.13- CONSTRUCCIÓN DE ENRAMADA DENTRO DE LA ZONA DE ANDENES Y SENDERO PEATONAL PARA ESTUDIANTES, OCUPANDO LA ZONA DE RESERVA O ZONA DE RETIRO OBLIGATORIO EN VÍA NACIONAL. PR 24 + 0250 VÍA 5507.

En inspección a la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander, se observa que en la margen izquierda en el PR 24 + 0250, sector vereda Puerto Nuevo, se inició la instalación de una enramada que invade la zona establecida para andenes y zona peatonal de los estudiantes del colegio de Puerto Nuevo, nueva construcción que obstruye la zona peatonal y la zona de retiro obligatorio de vía nacional, establecida por Ley.

Esta enramada como obra que se realiza para una nueva construcción no está cumpliendo con la distancia de retiro obligatorio establecida en la Ley 1228 de 2008.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-033-26 de fecha 29/01/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al corregidor de Buena Esperanza como autoridad en el sector, realizar la gestión de control de esta actividad que se viene realizando y se asegure de esta manera que la zona peatonal al servicio de la comunidad del sector y de los estudiantes permanezca libre y sin obstáculos, con el fin de garantizar la segura transitabilidad de peatones y se prevenga la ocurrencia de accidentalidad por atropello que pueda dejar saldo de víctimas.

2.14-INTERVENCIÓN DE ZONA DE RESERVA DE VÍA NACIONAL PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN LA MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA PR 16 + 0350 AL PR 16 + 0400 DEL ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA 55NSA.

En inspección a la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se observa que la empresa Aguas Kpital SA ESP a través del subcontratista de obra Transivic, inicio actividades de excavaciones dentro de la zona de reserva de vía nacional establecida por Ley para la instalación de tuberías del sistema de alcantarillado municipal, entre el PR 16 + 0350 al PR 16 + 0400 margen de la calzada izquierda , sector que conecta el flujo vehicular con el acceso a la vía municipal Avenida Pinar del Río.

Adicionalmente se observa que se viene realizando manejo de flujo vehicular en la margen izquierda de la vía en el sector de acceso a la Avenida del Río, situación que incide en el normal tránsito a los usuarios de la vía nacional por el sitio.

Por lo anterior mediante el oficio AV2-C1999-049-26 de fecha 05/02/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la empresa Aguas Kpital SA ESP presentar los permisos de intervención de la zona de vía nacional tramitados ante el Invías para la ejecución de los trabajos en desarrollo, así como la programación de obra a desarrollar en el sector de afectación de la vía 55NSA y el respectivo plan de manejo de tránsito.

2.15- NECESIDAD DE GESTIÓN PARA HABILITACIÓN DE CAÑADA EN PREDIO PRIVADO, QUE OBSTRUYE SISTEMA DE DRENAJE DE VÍA NACIONAL. PR 0+ 0050 VIA 70NS06-1

En la vía nacional 70NS06-1 Cúcuta - Puente Binacional Tienditas, se localiza en el PR 0 + 0050 un box coulvert doble que forma parte de la infraestructura del sistema de drenaje de aguas lluvias de la carretera.

A la fecha esta estructura presenta obstrucción total de la cañada natural que conforma la entrada (encole), debido a la acumulación de material vegetal y lodos originados por las actividades de movimiento de tierras y de obras de explanación que se han realizado en el predio adyacente a la vía nacional.

Adicionalmente el área hidráulica a lo largo de la estructura se ha reducido por acumulación de material y la zona del descole presenta también reducción en su área de drenaje.

Está situación viene originando desbordamiento de las aguas lluvias con flujo de lodos y material a la entrada del box coulvert, afectando la calzada derecha de la vía nacional y por consiguiente a los usuarios.

La cooperativa de servicio de mantenimiento rutinario del sector contratada por Invias, debe realizar la limpieza y retiro del material acumulado cuando se presenta esta novedad.

Esta situación hace necesario realizar obras de remoción del material acumulado en el encole y/o cañada, con el fin de recuperar la funcionalidad del sistema de drenaje de aguas lluvias en el interior y descole de la obra y para prevenir afectaciones a la infraestructura vial nacional, que pueden originar accidentes de tránsito en los usuarios de la vía.
Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-058-26 de fecha 13/02/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al municipio de Villa del Rosario como autoridad en el sector, realizar la gestión ante el propietario del predio donde se localiza el encole de la obra de drenaje, para que se proceda a la remoción del material que actualmente obstruye la entrada del box coulvert y adicionalmente se realice la adecuación y limpieza de la cañada, con el fin de asegurar un adecuado y eficiente drenaje en el sitio.

2.16- NECESIDAD DE GESTIÓN PARA HABILITAR ZONA DE CUNETA Y BERMA DE VÍA NACIONAL, ACTUALMENTE OBSTRUIDA POR DEPÓSITO DE MATERIAL VEGETAL PRODUCTO DE PODA DE RAMAS DE ÁRBOLES. PR 20 + 0050. SECTOR BARRIO EL VIRREY.

En inspección a la vía nacional 55NS09 Cúcuta -Dos Ríos -San Faustino --La China se observa que se viene utilizando la zona de berma y cuneta en el.PR 20 + 0050 margen izquierda, para el depósito de material vegetal producto de poda de ramas de árboles, actividad realizada por algunos residentes al interior del barrio denominado El Virrey.

Este depósito de material residual vegetal, adicionalmente de obstruir la zona de cuneta y berma de la infraestructura vial, se constituye en un factor ambientalmente contaminante e impide las actividades de limpieza que debe realizar la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario contratada por el Invías.
Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-064-25 de fecha 23/02/2025 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la Corregidora de San Faustino como autoridad en el sector, realizar la

gestión ante la comunidad del barrio El Virrey, para que no se siga utilizando la zona de vía nacional para el depósito de materiales residuales de podas de árboles y adicionalmente para que el material actualmente depositado se disponga en un sitio adecuado.

Lo anterior para mantener la zona de vía nacional en condiciones adecuadas para el servicio de los usuarios y de la comunidad del sector.

2.17- SOLICITUD DE GESTIÓN PARA HABILITACIÓN DE CAJA DE SALIDA Y DESCOLE DE OBRA DE DRENAJE DE LA VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA EN PR 10 + 0295, MARGEN DE LA CALZADA DERECHA.

En la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se localiza en el PR 10 + 0295 una obra de drenaje que forma parte de la infraestructura del sistema de manejo de las aguas lluvias de la carretera.

A la fecha esta estructura presenta obstrucción total de la caja de salida y del descole natural que existía, debido a los rellenos y nivelación del terreno los cuales se han realizado en el predio adyacente a la vía nacional, donde actualmente funciona un vivero denominado LA FORTALEZA.

La cooperativa de servicio de mantenimiento rutinario del sector contratada por Invias, no ha podido realizar la limpieza y mantenimiento rutinario de la obra de drenaje, dada la obstrucción que se presenta de la salida de la obra por parte de terceros.

Esta situación hace necesario realizar obras de remoción del material acumulado en la caja de salida y habilitar el área del descole intervenido (drenaje natural que existía desde antes que se construyera el anillo vial Oriental), lo anterior con el fin de recuperar la funcionalidad del sistema de drenaje de aguas lluvias en el interior y en el descole de la obra y para prevenir afectaciones a la infraestructura vial nacional.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-065-26 de fecha 23/02/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al municipio de Villa del Rosario como autoridad en el sector, realizar la gestión URGENTE ante el propietario del predio donde se localiza el descole de la obra de drenaje, para que se proceda a la remoción del material que actualmente obstruye la caja de salida de la obra y adicionalmente se realice la adecuación y limpieza del descole que formaba el drenaje natural , para lograr de esta manera asegurar un adecuado y eficiente drenaje de las aguas lluvias en el sitio.

2.18- INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DEL DRENAJE DE DESCARGA DE AGUAS LLUVIAS, EN ZONA DE RESERVA DE VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA ENTRE EL PR 1 + 0300 AL PR 1 + 0550 MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA.

En inspección a la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se observa que se vienen realizando obras para manejo del drenaje y entrega final de las aguas lluvias del sector de la vía nacional entre el PR 1 + 0300 al PR 1 + 0550 en la margen de la calzada izquierda, jurisdicción del municipio de Los Patios.

Esta intervención se realiza por parte de personal a cargo de la Constructora Viviendas y Valores, en el predio adyacente a la vía nacional donde se proyectan obras de urbanismo y construcción de viviendas.

Las obras en ejecución dentro de la zona de reserva o zona de retiro obligatorio establecidas en la Ley 1228 de 2008 para vías nacionales, han implicado la canalización y modificación del trazado o dirección del drenaje y descargue natural que tenían las aguas lluvias dentro del predio.

Por lo anterior, mediante el oficio AV2 -C1999-067-26 de fecha 25/02/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al municipio de Los Patios la necesidad como autoridad en el sector, de revisar y avalar el diseño realizado por la constructora para el manejo y descargue final de las aguas lluvias tanto del sector de la vía nacional como de la infraestructura del desarrollo residencial proyectado en el predio, de tal manera que se garantice la funcionalidad y capacidad del sistema en situación crítica de períodos de lluvias intensas.

El municipio de Los Patios deberá presentar al Invias, el diseño aprobado del sistema de drenaje de aguas lluvias que se está implementando en el sitio.

Adicionalmente, se requiere que la constructora Viviendas y Valores gestione ante el Invías los permisos para la intervención de la infraestructura vial (obras de drenaje existentes), para la construcción de obras de infraestructura (canales) y de obras de descargue que requiera la modificación del drenaje natural de las aguas lluvias, que implique la intervención dentro de la zona de reserva o zona de retiro obligatorio establecida por Ley.

2.19- AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL, POR OBSTRUCCIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS, DEBIDO AL PASO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

En fecha 21 de abril del 2025 mediante el oficio AV2 -C1999-135-25 (ver anexo) se solicitó al municipio de Villa del Rosario, la necesidad de implementar el sistema de alcantarillado municipal, dada la obstrucción que se realiza en la alcantarilla localizada en el PR 6 + 0522 de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta por el uso indebido y no autorizado por Invías, para el paso por las cajas y el interior de la obra de infraestructura de alcantarillado del municipio, correspondiente al sector de la urbanización Portal de los Alcázares.

En fecha 12 de mayo de 2025 la empresa AQUALIA VILLA DEL ROSARIO S A.S ESP envió respuesta al PQR - 326044 (ver anexo), donde informa que en el cuarto trimestre del año 2025 realizaría la habilitación de la obra de drenaje de la vía nacional.

Sin embargo, a la fecha la alcantarilla presenta condiciones más críticas de obstrucción, afectando el drenaje de aguas lluvias en el sitio y a la comunidad residente en el sector.

De otra parte, en el PR 7 + 0500 donde se localiza un box coulvert también del sistema de drenaje de la vía nacional, se presenta igual condición por intervención del municipio de Villa del Rosario, al

reducirse el área hidráulica a la entrada y al interior de la obra para el paso indebido y no autorizado por Invías, del sistema de alcantarillado municipal correspondiente a las urbanizaciones Benetto, Moretto y Verona.
En fecha 09/05/2025 mediante el oficio AV2 -C1999-165-25 se solicitó al municipio de Villa del Rosario restituir el área hidráulica a la entrada, interior y salida del box coulvert, ya que está situación viene originando represamiento de material en el encole y descole y obstrucción al sistema de drenaje de aguas lluvias en el sitio, afectando por desbordamiento de las aguas en época de lluvias intensas, a la calzada de la vía nacional y a los residentes en la urbanización Palmeta.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-070-26 de fecha 27/02/2026 con copia a la Territorial del Invías, se REITERÓ al municipio de Villa del Rosario como responsable de la infraestructura del sistema de alcantarillado , realizar en el menor tiempo posible, las obras necesarias que permitan la habilitación de estas dos estructuras que forman parte del sistema de drenaje de aguas lluvias, con el fin de prevenir se siga afectando a la infraestructura vial nacional, a los residentes y construcciones del sector, situaciones que pueden generar víctimas en condiciones críticas en época de lluvias.

2.20- NECESIDAD DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO ANTE EL INVÍAS DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD DE UBICACIÓN PARA NUEVA ESTACIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLES EN EL PR 5 + 0950 EN LA VÍA 55NS09.

En inspección a la vía nacional 55NS09 Cúcuta -Dos Ríos -San Faustino --La China, se observó que en la margen derecha en el PR 5 + 0950 sector vereda Santa Cecilia en el predio adyacente a la carretera, se viene realizando obras de construcción para una nueva estación de servicio de combustibles.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-083-26 de fecha 06/03/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la corregidora de San Faustino como autoridad en el sector, realizar la revisión ante el propietario del establecimiento en construcción, del previo cumplimiento de la gestión ante el Invías del concepto técnico de ubicación de la nueva EDS.

Adicionalmente se solicitó que es necesario , que el propietario de la nueva EDS de combustibles gestione ante el Invías la solicitud de permiso de uso de zona de reserva o zona de retiro obligatorio establecida en la Ley 1228 de 2008, para la construcción de los carriles de acceso tanto de entrada como de salida (de desaceleración y de aceleración) previo cumplimiento de documentación y diseños geométricos, según lo establecido en el procedimiento: EXPEDICIÓN PERMISO USO DE ZONA DE VÍA NACIONAL CÓDIGO MRTI-PR-2 - REGLAMENTACIÓN TÉCNICA E INNOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DEL INVÍAS.

2.21- INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE DEFENSA DE ZONA DE RESERVA O ZONA DE VÍA NACIONAL EN LA RED VIAL A CARGO, DURANTE EL PERÍODO AGOSTO DE 2025 A FEBRERO DE 2026.

Dando cumplimiento a los compromisos contractuales de: “velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensas de las vías y gestionar acciones que brinden

servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con la Dirección Territorial y las autoridades locales competentes " , mediante el oficio AV2- C1999-086-26 de fecha 11/03/2026 y radicado Invías 2026E -VUVRAZ-023375 de fecha 11/03/2025, se presentó para la evaluación y seguimiento , el consolidado y estado a la fecha de las acciones realizadas ante las autoridades por la Administración Vial durante el período comprendido entre agosto de 2025 a febrero de 2026.

Las gestiones realizadas en la red vial a cargo: 55NSA, 55NS09, 70NS06-1 Y 5507, se realizaron ante las autoridades de:

1.- Municipio de Cúcuta.
2.- Municipio de Puerto Santander.
3.- Municipio de Villa del Rosario.
4.- Municipio de Los Patios.
5.- Corregidor de Agua Clara.
6.- Corregidor de Buena Esperanza.
7.- Corregidor de San Faustino.

Es de señalar que mediante el oficio AV2 -C1999-282-25 de fecha 22/08/2025 radicado Invías. 2025E-VUVRAZ-093121 de fecha 25/08/2025, se presentó el consolidado de las gestiones de defensa de zona de reserva de vía nacional realizadas por el Administrador Vial, durante el período de julio de 2024 a julio de 2025.

Adicionalmente se resaltó que con los corregidores de Agua Clara y de San Faustino (vía 5507 Cúcuta - Puerto Santander) se viene realizando recorridos de inspección y verificación del estado actual de las intervenciones y afectaciones reportadas por la Administración Vial referentes a construcciones dentro de la zona de vía nacional y por afectaciones a la infraestructura vial y adicionalmente se realizan jornadas de socialización a la comunidad sobre la reglamentación vigente.

Por otra parte, es necesario que la oficina jurídica de la Territorial del Invías, continúe la reiteración de las gestiones ante las autoridades en las novedades reportadas y que a la fecha no han sido debidamente atendidas.

2.22- NECESIDAD DE ACONDICIONAMIENTO DE SITIO DE DEPÓSITO DE ESCOMBROS QUE AFECTA LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL EN LA VÍA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER PR 3 + 0000 Y QUE ADICIONALMENTE AFECTA EL ENTORNO AMBIENTAL EN PERJUICIO DE LA COMUNIDAD DEL SECTOR.

En el PR 3 + 0000 en la margen derecha de la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander, se localiza un lote donde la empresa TRANSIVIC SAS ha venido utilizando para realizar depósito de materiales de escombros, provenientes de las obras que ejecuta en la ciudad de Cúcuta.

Esta situación también viene siendo utilizada por particulares para el depósito de escombros que son usados como relleno en el interior del predio.

Sin embargo, desde hace varios meses la entrada al predio se encuentra obstruida debido al depósito de materiales que no fueron debidamente manejados, lo cual viene incidiendo en que se esté depositando (inclusive por parte de la misma empresa Transivic SAS como ha sido testigo el personal de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario del Invías) materiales de escombros y de basuras dentro de la zona de berma, cuneta y la zona de reserva de la vía nacional.

Esta situación, ha originado un sitio de gran afectación a la infraestructura vial nacional y lo que es más grave en un foco de contaminación ambiental, que afecta a los usuarios de la vía y a la comunidad en general.

Por lo anterior, mediante el oficio AV2 -C1999- -26 de fecha 10/04/2026 vía correo electrónico con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la empresa Transivic SAS la necesidad de realizar el acondicionamiento de la entrada del predio para que los camiones que transportan sus escombros puedan hacer el debido depósito en el interior del predio.

Adicionalmente se requirió que es necesario que se realice un adecuado encerramiento del lote y manejo de portería y mediante avisos se dé la información a particulares del horario para el recibo permitido o se informe de la prohibición de depósito de materiales en el interior del lote.

El Invias ha realizado gestiones ante las autoridades competentes del municipio de Cúcuta para el control de esta actividad que no cumple las medidas de seguridad necesarias y ha solicitado ante la empresa Veolia SA ESP para la necesidad de limpieza de basuras y retiro de escombros en el sitio, solicitud que ha sido debidamente atendida por la empresa de Aseo Urbano en su momento. Sin embargo, por el mal manejo de los escombros y la falta de información a particulares para el recibo de estos, se presenta reiteradamente la obstrucción de la entrada al predio y se utiliza la zona de vía nacional para el depósito de estos.

Por lo anterior, es necesario que la empresa Transivic SAS como responsable del lote donde se realiza el depósito de escombros, implemente a le mayor brevedad posible las medidas de control y mitigación al impacto ambiental negativo que presenta el sitio.

El personal de la Administración Vial está disponible para realizar una visita conjunta al sitio con el fin de verificar la situación actual y definir acciones urgentes a implementar, necesarias para el beneficio de todos.

2.23- SOLICITUD DE INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS EN ZONA DE RESERVA DE VÍA NACIONAL EN EL PR 0 + 0600 MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA DE LA VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA. CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DE SAN FRANCISCO.

Mediante el oficio AV2 C-1999-122-26 de fecha 17/04/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la Alcaldía de Los Patios , presentar informe de las gestiones realizadas sobre la reiterada solicitud realizada por la Administración Vial, de control por construcción de accesos dentro de la zona de reserva de vía nacional en el PR 0 + 0600 margen de la calzada izquierda de la vía 55NSA

y de la necesidad de requerimiento a los constructores del conjunto residencial Villas de San Francisco de solicitar el permiso ante el Invías del uso de la zona de reserva para esta intervención.

2.24- SOLICITUD DE INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS EN ZONA DE RESERVA DE VÍA NACIONAL EN EL PR 10 + 0400 MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA DE LA VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA. PROYECTO DE VIVIENDA DE LA CONSTRUCTORA SAS CHACÓN.

Mediante el oficio AV2 C-1999-123-26 de fecha 17/04/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la Alcaldía de Villa del Rosario, presentar informe de las gestiones realizadas sobre la reiterada solicitud realizada por la Administración Vial, de control por construcción de accesos dentro de la zona de reserva de vía nacional en el PR 10 + 0400 margen de la calzada izquierda de la vía 55NSA y de la necesidad de requerimiento a la urbanizadora CONSTRUCCIONES SAS CHACÓN de solicitar el permiso ante el Invías del uso de la zona de reserva para esta intervención.

2.25- SOLICITUD DE INFORME DE GESTIONES REALIZADAS PARA CONTROL DE DEPÓSITO DE ESCOMBROS EN ZONA DE VÍA NACIONAL EN EL PR 3 + 0150 MARGEN CALZADA IZQUIERDA, VÍA 55NSA

Mediante el oficio AV2-C1999-126-26 de fecha 21/04/2026 con copia a la Territorial del Invías se realizó la solicitud a la Secretaria de Planeación del municipio de los Patios de presentar un informe de las gestiones realizadas a la fecha para el control de depósito de materiales de escombros en zona de vía nacional en el PR 3 + 0150 margen de la calzada izquierda de la vía nacional 55NSA.

Previamente mediante el oficio AV2 -C1999-013-26 de fecha 10/01/2026 se había REITERADO al municipio de Los Patios realizar la gestión de control por la continuidad de depósito de materiales de escombros en el sitio, sin que a la fecha se tenga respuesta a lo solicitado y los escombros continúan invadiendo la zona de vía nacional.

2.26. MEDIANTE EL OFICIO AV2 -C1999-127-26 DE FECHA 23/04/2026 CON COPIA A LA TERRITORIAL DEL INVÍAS, SE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO LA NECESIDAD DE CONTINUACIÓN DE GESTIÓN PARA LA HABILITACIÓN DEL DESCOLE DE LA OBRA DE DRENAJE LOCALIZADA EN EL PR 10 + 0295 MARGEN DE LA CALZADA DERECHA DE LA VÍA NACIONAL 55NSA.

Ante la solicitud realizada mediante el oficio AV2 -C1999-065-26 de fecha 23/02/2027 para que el municipio de Villa del Rosario realizara gestión de habilitación de la obra de drenaje que se encuentra fuera de funcionamiento por obstrucción de un tercero, la Secretaria de Control Urbano dio respuesta mediante el oficio SCU-E022-026 de fecha 06/03/2026 a lo solicitado, donde informa que el día 3 de marzo de 2026 se realizó la limpieza en la obra de drenaje.

Sin embargo, hay que aclarar que la limpieza a la que se hace referencia se limitó a la remoción parcial del material dentro de la caja de salida de la obra de drenaje, sin que se haya habilitado el descole natural que continúa totalmente obstruido, por lo cual la obra de drenaje de encuentra fuera de servicio.

2.27 - NECESIDAD DE REPOSICIÓN DE TAPA Y ADECUACIÓN DE POZO DE INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO. PR 6 + 0572 VÍA 55NSA.

En el PR 6 + 0572 margen de la calzada derecha de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta (sector frente a la entrada a la urbanización Trapiches y próximo al supermercado de Los Montes) en jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, se localiza dentro de la calzada un pozo de inspección que forma parte de la infraestructura del sistema de alcantarillado municipal.

A la fecha la tapa del pozo de inspección presenta deterioro constituyéndose en un factor altamente potencial generador de accidentalidad y de daño en los vehículos de los usuarios de la vía nacional.

Por lo anterior mediante el oficio AV2 -C1999-128-26 de fecha 23/04/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la empresa AQUALIA VILLA DEL ROSARIO S.A.S. ESP, como concesionario que opera el sistema de acueducto y alcantarillado y por consiguiente encargado del mantenimiento de esta infraestructura, realizar la reposición y adecuación de los elementos que se requieran en este pozo de inspección, de tal manera que se asegure las condiciones adecuadas de funcionalidad y sin afectaciones a los usuarios de la vía nacional.

2.28- SOLICITUD DE REMOCIÓN DE BASURAS Y ESCOMBROS DEPOSITADOS DENTRO DE LA ZONA DE BERMA Y ZONA DE RESERVA EN LA VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA. PR 8 + 0300.

Se viene presentando afectación a la zona de berma y zona de reserva de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, en la margen de la calzada izquierda PR 8 + 0300 (sector 300 metros más abajo donde se localiza la EDS de combustibles PETROMIL - MORESA BARÍ - SUPERMERCADO D1 Y TALLER DE MANTENIMIENTO DE LA CHEVROLET).

Esta afectación por depósito de materiales de escombros por parte de terceros afecta el entorno de la vía y ha originado un foco de contaminación ambiental en el sitio, en perjuicio de la comunidad del sector y de los usuarios de la vía nacional.

Por lo anterior, mediante el oficio AV2 -C1999-129-26 de fecha 23/04/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la empresa VEOLIA SA ESP que se evalúe y si lo considera viable, realizar la remoción y retiro de estos escombros con el fin de recuperar la zona de berma de la vía nacional actualmente obstruida y para mejorar la condición ambiental para beneficio de la comunidad.

2.29- NUEVA CONSTRUCCIÓN DENTRO DE LA ZONA DE RESERVA DE VÍA NACIONAL EN EL PR 4 + 0950 VÍA 55NS09.

En inspección a la vía nacional 55NS09 Cúcuta -Dos Ríos -San Faustino --La China, se observa en la margen derecha PR 4 + 0950. (Sector vereda El Porvenir) el avance de una nueva construcción.

La distancia mínima de retiro obligatorio establecida en la Ley 1228 de 2008 para las vías nacionales de primer orden está establecida en 30 metros medidos desde el eje de la calzada.

Por lo anterior mediante el oficio AV2-C1999-135-26 de fecha 27/04/2026 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó a la Corregidora de San Faustino como autoridad en el sector, revisar la licencia de construcción de la nueva obra y verificar el cumplimiento de la preservación de la zona de reserva establecida por Ley.

3.- COMPONENTE SST. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Las actividades descritas a continuación corresponden del día Periodo 01 de Mayo hasta el 31 de Mayo de 2026, principalmente a labores de seguimiento, control y verificación al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a las cooperativas la Samaria, Tonchala, Microcolma y de la administración vial.

1. Capacitación dirigida a las cooperativas sobre inspecciones preoperacionales para la prevención y control de riesgos, con el fin de fortalecer la cultura de autocuidado y la mitigación de riesgos laborales.
2. Acompañamiento a las inspecciones viales, verificando la implementación de barricadas, señalización preventiva y demás medidas de seguridad vial en el acceso al Puente Francisco de Paula Santander.
3. Socialización de infografía virtual sobre el uso seguro de herramientas manuales.
4. Se llevó a cabo la recepción y registro de novedades reportadas por la cooperativa Microcolma relacionadas con la adquisición de dotación de seguridad.
5. Seguimiento a las actividades ejecutadas por las cooperativas en las vías, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el SG-SST, con énfasis en el uso adecuado de la dotación y los EPP, la correcta señalización preventiva y la adopción de posturas ergonómicas durante la ejecución de las labores.
6. Realización de pausas activas orientadas a fortalecer la concentración, el bienestar mental y físico.
7. Reunión con conductores para fortalecer la atención oportuna de novedades y el cumplimiento de las funciones contractuales.
8. Verificación de los chequeos preoperacionales de los vehículos, garantizando condiciones óptimas de funcionamiento, limpieza y seguridad antes del inicio de las actividades.
9. Acompañamiento y seguimiento a las reparaciones efectuadas al vehículo identificado con placas IFT 705, con el fin de asegurar el adecuado funcionamiento mecánico, el cumplimiento de las condiciones de seguridad y la continuidad operativa del vehículo en condiciones seguras.
10. Apoyo en las actividades administrativas asignadas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión documental.
11. Registro y análisis de la accidentalidad laboral, evidenciando que durante el período reportado no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo, lo cual refleja la efectividad de las medidas preventivas implementadas.

12. Seguimiento de las inspecciones planificadas en las rutas desarrolladas por las cooperativas, abordando aspectos como: charlas informativas en SST, pausas activas, verificación de señalización vial, uso adecuado de los EPP, cumplimiento del protocolo de lavado de manos, condiciones de las herramientas, posturas ergonómicas y uso de barreras de seguridad, además de la inspección de elementos de atención de emergencias.

13. Revisión y seguimiento a la documentación técnica remitida por el inspector de SST de las cooperativas, con el propósito de validar el cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos en el SG-SST.

14. Ejecución del proceso de archivo y retención documental de las actividades relacionadas con SST, en cumplimiento de las normativas legales vigentes y los procedimientos internos establecidos.

4 - REGISTRO DE ACCIDENTALIDAD Y AFECTACIONES A LA TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO.

Durante el período del 1 al 31 de mayo de 2026, se registraron las siguientes novedades por accidentes de tránsito y afectaciones al normal flujo vehicular en las vías a cargo:

CONSORCIO VÍAS 2024	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INVIAS	
CONSORCIO VÍAS 2024	TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	MES DE MAYO	
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 2 DT-NSA		1/05/2026 AL	31/05/2026
CONTRATO No. 1999 DE 2024			

NOVEDADES POR AFECTACIONES AL NORMAL FLUJO VEHICULAR

FECHA	VIA	PR	NOVEDAD	TIPO	VICTIMAS	
					HERIDOS	MUERTOS
01/05/2026 AL 03/05/2026	55NSA	13+0600	Cierre parcial al flujo vehicular. Solo está permitido provisionalmente y de forma controlada para vehículos livianos, motocicletas y peatones, por el carril derecho del acceso en el lado venezolano del 30/04/2026 (5:30 PM) hasta el 03/05/2026 (10:00 am) y cierre total el 03/05/2026.	Afectación en el aproche o acceso del Puente Internacional Francisco de Paula Santander en el lado venezolano	NA	NA
04/05/2026 AL 31/05/2026. 24 Horas	55NSA	13+0600	Cierre total al flujo vehicular.	Afectación en el aproche o acceso del Puente Internacional Francisco de Paula Santander en el lado venezolano	NA	NA
06/05/2026 AL 31/05/2026 De 8 am a 11 am - De 2:00 pm a 5:00 pm y de 7:00 pm a 5:00 am.	55NSA	13+0600	Cierre al flujo peatonal por el Puente Internacional Francisco de Paula Santander.	Afectación en el aproche o acceso del Puente Internacional Francisco de Paula Santander en el lado venezolano	NA	NA
15/05/2026	5507	09+0000 AL 09+0500	Cierre total.	Accidente de transito tipo choque de dos vehiculos, dos motocicletas	0	2
6 pm del 30/05/2026 hasta las 6 am del día 01/06/2026	55NSA	13+0600 AL 13 + 0710	Cierre total al flujo vehicular y peatonal.	Jornada electoral Presidencia de Colombia	NA	NA

6 pm del 30/05/2026 hasta las 6 am del día 01/06/2026	5507	53 + 0680 AL PR 53 + 0740	Cierre total al flujo vehicular y peatonal.	Jornada electoral Presidencia de Colombia	NA	NA
6 pm del 30/05/2026 hasta las 6 am del día 01/06/2026	70NS06-1	PR 1 + 0084 AL PR 1 + 0248	Cierre total al flujo vehicular y peatonal.	Jornada electoral Presidencia de Colombia	NA	NA

5.- REPORTE DE SEGUIMIENTO DE SITIOS CRÍTICOS EN LA RED VIAL A CARGO.

De acuerdo con lo establecido en el correo electrónico de fecha 14/01/2026 de parte de la Subdirección Gestión del Riesgo (Ing. Elizabeth Cristina Jiménez Montero) donde se dan nuevas instrucciones para el reporte del formato ACTUALIZADO A LA FECHA DEL SEGUIMIENTO QUINCENAL A SITIOS CRÍTICOS, la administración vial realizó el respectivo5 ajuste y se remitió la información a los siguientes correos electrónicos ejimenez@invias.gov.co y fsuarez@invias.gov.co (Ver soportes anexos en el registro fotográfico).

6.- ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y ORNATO EN LA RED VIAL A CARGO.

Durante este período se continuaron las actividades programadas por la Administración Vial y con mano de obra de las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario la actividad de jardinería y ornato en sitios especiales de la red vial a cargo.

- Vía 70NS06-1 PR 0 + 0000. Microempresa TONCHALÁ.
- Vía 5507 PR 47 + 0650. Microempresa MICROCOLMA.
- Vía 55NS09. PR 7 + 0850. Microempresa LA SAMARIA.

7.- EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL INFORME DE ACCIDENTALIDAD DEL MES DE ABRIL / 2026.

Se realizó la toma de información de campo de los registros de la accidentalidad ocurrida durante el mes de ABRIL de 2026 en la red vial a cargo.

Se realizó el informe contractual correspondiente al inventario y procesamiento de los accidentes registrados.

Mediante el oficio AV2 -C1999-166-26 de fecha 15/05/2026 y radicado 2026E-VUVRAZ-049825 de fecha 19/05/2026, se realizó la entrega del informe a la Territorial del Invías y a Planta Central.

8.- EJECUCIÓN DEL INFORME DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS VÍAS. MES DE ABRIL DE 2026.

Dando cumplimiento a los compromisos contractuales referentes a la generación de un informe mensual de las actividades programadas y ejecutadas de ornato y embellecimiento de las vías, se realizó el respectivo informe del mes de ABRIL/2026 de las actividades realizadas por las tres microempresas del sector.

Mediante el oficio AV2 -C1999-152-26 de fecha 07/05/2026 y radicado Invias 2026E-VUVRAZ-046200 de fecha 08/05/2026, se realizó la entrega del informe a la Territorial del Invías.

9.- ACTIVIDAD DE RETIRO DE AVISOS Y PUBLICIDAD VISUAL INSTALADA EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL EN LA CARRETERA 55NSA, QUE NO CUMPLE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.

Durante este período se realizó con personal de las Microempresas de servicio de mantenimiento rutinario del sector 55NSA la cooperativa TONCHALA, el retiro de avisos y publicidad visual que se encontraba instalada en postes y en la infraestructura vial y la cual no cumple con lo establecido en la Ley 1228/2028 en lo referente a publicidad visual exterior en vías nacionales.

10.- INFORME DE RENDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL MES DE ABRIL /2026.

Dando cumplimiento a los compromisos contractuales de apoyo a la Territorial del Invías para la supervisión de los contratos de servicio de mantenimiento rutinario, se revisó y se avalaron por parte del Administrador Vial, los informes de rendimientos alcanzados por las tres cooperativas en la ejecución de las actividades programadas para el mes de ABRIL/2026.

Mediante el oficio AV2 -C1999-153-26 de fecha 07/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-046206 de fecha 08/05/2026, se realizó la entrega de los tres informes a la Territorial del Invías.

11.- -ENTREGA DEL INFORME DE LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS MICROEMPRESAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.

Mediante el oficio AV2 -C1999-161-26 de fecha 12/05/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-047914 de fecha 12/05/2026 se presentó a la Territorial del Invías la programación de la capacitación a dictarse al personal de las tres microempresas de servicio de mantenimiento rutinario del sector, correspondiente al compromiso contractual del mes de mayo.

TEMAS:

- CAPACITACIÓN TÉCNICA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE CONTENCIÓN Y ESTABILIZACIÓN MEDIANTE MURO EN GAVIONES, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.
- CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. INSPECCIONES PREOPERACIONALES: PREVENCIONES Y CONTROL DE RIESGOS EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

JUSTIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta que es necesario asegurar la transitabilidad a los usuarios de las vías nacionales y ante las afectaciones que se puedan presentar y que originen sitios críticos por afectación de la infraestructura vial por erosión o socavación, inestabilidad de taludes , colapso de secciones de muros de contención , se realizó n capacitación al personal de las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario en conceptos básicos y técnicas de construcción que permitan atender provisionalmente estas novedades de manera oportuna de tal manera de controlar y mitigar las afectaciones , mientras el Invías pueda acometer las obras definitivas de mantenimiento requeridas .

Adicionalmente se complementó la capacitación técnica con una charla al personal de las cooperativas en seguridad y salud en el trabajo, por parte del personal SISO de la Administración Vial con énfasis en la necesidad de las inspecciones preoperacionales y control de riesgos en la ejecución diaria de las actividades de servicio de mantenimiento rutinario.

Mediante el oficio AV2-C1999-168-26 de fecha 19/05/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-050449 de fecha 19/05/2026, se presentó el respectivo informe a la Territorial del Invías de la actividad realizada el 16/05/2026.

12.- PRESENTACIÓN A LA TERRITORIAL DEL INVÍAS, DEL INFORME MENSUAL DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

Mediante el oficio AV2 -C1999-151-26 de fecha 07/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-046187 de fecha 08/05/2026, se hizo entrega a la Territorial del Invías del informe mensual del 01/04/2026 al 30/04/2026, de las actividades contractuales programadas y ejecutadas por la Administración Vial.

13.- INFORME DEL REPORTE DE CARGUE DE INFORMACIÓN EN LA APLICACIÓN ArcGIS SURVEY 123 - ENCUESTA. INVIDATA (COTIZACIONES DE INSUMOS - APU 2026).

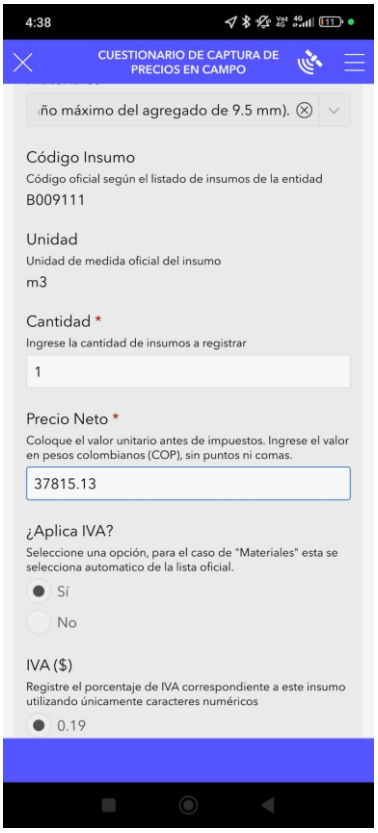
Dando cumplimiento a lo programado por la Subdirección de Planificación de Infraestructura, inicialmente con la participación de los ingenieros de la Administración Vial en la capacitación del día 17/03/2026 donde se socializó los lineamientos para adelantar el proceso de recolección en campo de cotizaciones de insumos y con la información recibida el día 19/04/2026/de los entregables por parte de la Subdirección para la recolección y procesamiento de las cotizaciones , una vez realizado y terminado el trabajo en campo y revisada la información recolectada de los insumos asignados a esta Administración Vial, se procedió con el cargue de la misma en la aplicación ArcGIS SURVEY 123 - Encuesta INVIDATA.

Por lo anterior, mediante el oficio AV2 -C1999-157-26 de fecha 08/05/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-046798 de fecha 11/05/2026 se presentó a la Territorial los siguientes registros de las actividades realizadas:

1.- Cuestionario de captura de precios de campo.
2.- Captura agregando precios de insumos al aplicativo ArcGIS SURVEY 123 Encuesta Invidata.
3.- Registro de cargue de la información en el aplicativo ArcGIS SURVEY 123 Encuesta INVIDATA

Lo anterior como evidencia del cumplimiento a la actividad programada por la Subdirección de Planificación de Infraestructura.







14- PARTICIPACIÓN DE LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN REUNIONES VIRTUALES PARA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO RELACIONADA CON PUZV Y OTROS PMT.

Los días 6, 13, 20 y 27 de mayo en horario de 2:00 pm a 3:30 pm, se participó por parte de los ingenieros de la Administración Vial, en la reunión virtual programada por la Subdirección de Reglamentación Técnica e Innovación - SRT y el grupo de Gerencia de Territoriales, relacionada con la transferencia de conocimiento en el tema de permiso de uso de derecho de vía PUZV y otros PMT.

15.- ENTREGA DE LA FICHA PMO CONTRATOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL.

Dando cumplimiento a lo solicitado por Planta Central, se realizó la entrega vía correo electrónico de la ficha PMO diligenciada y actualizada a la fecha, de los contratos de servicio de mantenimiento rutinario y de la Administración Vial.

16.- ENTREGA DE INFORMACIÓN REVISADA Y AJUSTADA DE NECESIDAD DE VIGENCIAS FUTURAS PARA ADICIÓN CONTRATOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Atendiendo lo solicitado por la Territorial se revisó y ajustó la información concerniente al cuadro de vigencia futura para la adición de los contratos de servicio de mantenimiento rutinario actualmente vigentes en la red vial a cargo.

17.- TERMINACIÓN DE TOMA DE REGISTROS EN CAMPO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PRIMER INFORME ESTADO DE LA RED VIAL CON CRITERIO TÉCNICO VIGENCIA 2026-1

EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL INFORME DEL ESTADO DE LA RED VIAL CON CRITERIO TÉCNICO.

De acuerdo a lo solicitado por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales mediante el memorando circular 2026I-VBOG-011275 de fecha 02/03/2026 y recibido por esta Administración Vial vía correo electrónico en fecha 06/03/2026 relacionado con la ejecución del primer informe del estado de la red vial con criterio técnico de la vigencia 2026, se terminó de realizar la recolección de información en campo para la actualización del estado de las vías a cargo, siguiendo el instructivo como las tablas de calificación establecidas.

Se procesó la información recolectada en campo y se actualizó el informe del estado de las vías con criterio técnico a corte del 10 de mayo.

Mediante el oficio AV2 -C1999-163-26 de fecha 13/05/2026 y con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-048300 de fecha 13/05/2026 se realizó la entrega del respectivo informe contractual a la Territorial del Invías para su revisión y posterior envío a Planta Central.

18.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, DE LA ZONA DE VIA NACIONAL DE LA CARRETERA 5507, EN EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN RL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER.

En inspección a la vía nacional 5507 se observa que en el PR 52 + 0500 casco urbano de Puerto Santander, se realizan obras de excavación en ambas márgenes de la vía nacional dentro de la zona de berma para la ampliación y acondicionamiento del sistema de acueducto municipal.

La Secretaria de Planeación del municipio informa que esa intervención la realiza directamente a través de un contratista de obra, la Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento Norte de Santander.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se está interviniendo la infraestructura vial nacional, mediante el oficio AV2 -C1999-164-26 de fecha 13/05/2026 con copia a la Territorial del Invías se solicitó a la Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico del departamento del Norte de Santander, la necesidad de informar de manera inmediata al Invías Territorial , el alcance de los

trabajos en ejecución y adicionalmente se requiere que se gestione la solicitud de permiso ante el INVÍAS (previo cumplimiento de la documentación establecida para este tipo de intervenciones),:dado que los trabajos en ejecución afectan la calzada de la carretera y se localizan dentro de la zona de vía nacional.

19.- DERECHO DE PETICIÓN.SOLICITUD DE RESPUESTA DEL REQUERIMIENTO REALIZADO DE ATENCIÓN URGENTE DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN TALUD Y DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL, AFECTADA POR DEFICIENTE SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE LA URBANIZACIÓN COLINAS DE VISTA HERMOSA (JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO) .

El día 16 de abril del 2026 , la Secretaria de Planeación Municipal de Villa del Rosario trasladó por competencia a la Secretaría de Hábitat, Medio Ambiente y Gestión del Riesgo, los siguientes oficios notificados por el CONSORCIO VÍAS 2024, relacionados con la novedad que se viene presentando a la altura del PR 6 + 0165 margen de la calzada izquierda de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, debido a la afectación (volcamiento y deslizamiento) de un muro de contención perteneciente a la infraestructura vial nacional por la acción de procesos erosivos y filtración de aguas lluvias en el talud superior, provenientes del área donde se localiza la urbanización Colinas de Vista Hermosa debido a que el sistema de drenaje de estas aguas presentó colapso , se hacen las siguientes precisiones:

1.- Oficio AV2-C1999-118-26 de fecha 14/04/2026 informando sobre la NECESIDAD URGENTE DE ATENCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE CANAL Y DISIPADOR DE AGUAS LLUVIAS Y OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL TALUD (INCLUIDO EL MURO DE CONTENCIÓN PERTENECIENTE A LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL), EN EL SECTOR DE LA URBANIZACIÓN COLINAS DE VISTA HERMOSA PR 6 + 0165 MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA DE LA VÍA NACIONAL 55NSA.
2.- Oficio AV2-C1999-119-26 de fecha 16/04/2026 informando sobre la AFECTACIÓN GRAVE A LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL POR DEFICIENTE SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS NECESIDAD URGENTE DE ATENCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE CANAL Y DISIPADOR DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR DE LA URBANIZACIÓN COLINAS DE VISTA HERMOSA PR 6 + 0165 MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA DE LA VÍA NACIONAL 55NSA.

3.- El día 16 de abril en horas de la mañana, se realizó conjuntamente con funcionarios de la Secretaria de Hábitat, Medio Ambiente y Gestión del Riesgo y de la Territorial del Invías, una inspección al sitio de la afectación verificándose las condiciones críticas del sistema de drenaje de las aguas lluvias de la urbanización Colinas de Vista Hermosa y la generación a la afectación del talud superior de la vía nacional y al colapso del muro de contención perteneciente a la infraestructura vial nacional.

4.- Mediante el oficio AV2 -C1999-133-26 de fecha 27/04/2026 con copia a la Territorial del Invías, Alcaldía , Planeación Municipal y Personería de Villa del Rosario, se solicitó a la Secretaria de Hábitat, Medio Ambiente y Gestión del Riesgo , dar respuesta del requerimiento realizado de atención URGENTE de obras de estabilización en el talud y de la reconstrucción de la infraestructura

vial nacional afectada por el deficiente sistema de drenaje de aguas lluvias de la urbanización Colinas de Vista Hermosa (jurisdicción del municipio de Villa del Rosario).

A la fecha no se han iniciado por parte del municipio de Villa del Rosario las obras necesarias ni se ha recibido por parte de la Secretaria de Hábitat, Medio Ambiente y Gestión del Riesgo del municipio de Villa del Rosario las repuestas a las solicitudes realizadas en los oficios notificados.

Teniendo en cuenta el acelerado incremento de la afectación a la condición del talud de los vía nacional y de la infraestructura vial consistente en el colapso del muro de contención en gaviones y del daño de la cuneta de drenaje de la vía , siendo cada vez más crítica su condición de afectación con un inminente peligro de colapso total , lo que incidiría en un deslizamiento del terreno y de las estructuras del sistema de drenaje de las aguas lluvias de la urbanización Colinas de Vista Hermosa sobre la calzada izquierda de la vía nacional, lo que afectaría la transitabilidad a los usuarios de la vía con alta probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito en los usuarios, que podría dejar saldo de víctimas (heridos y/o muertos) en cuyo caso será de responsabilidad del Municipio de Villa del Rosario por omisión en la atención oportuna a la emergencia originada

Por lo anterior, mediante DERECHO DE PETICIÓN a través del oficio AV2- C1999-165-26 de fecha 15/05/2026 con copia a la Territorial del Invías, SE REITERÓ LA URGENCIA de que el municipio de Villa del Rosario acometa las obras necesarias tanto para la conducción y manejo eficiente de las aguas lluvias del sector de la urbanización Colinas de Vista Hermosa y las obras de estabilización del talud afectado incluyendo la reconstrucción del muro de contención junto con la sección de cuneta colapsada perteneciente a la infraestructura vial nacional.

20.- INFORME PRELIMINAR DE LA INSPECCIÓN CONJUNTA REALIZADA AL SECTOR DE LA VÍA NACIONAL 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER ENTRE EL PR 51 +0950 AL PR 53 + 0600, DENTRO DE LA GESTIÓN DE SOLICITUD ANTE EL INVÍAS DE PERMISO DE USO DE ZONA DE VÍA NACIONAL, POR LA EMPRESA REDNOVA S.A.S. E.S.P.

Atendiendo lo requerido por la Territorial del Invías mediante correo electrónico de fecha 08/05/2026 (6:48 PM) , donde se solicita a esta Administración Vial coordinar con la empresa REDNOVA SAS ESP una visita de inspección al sector de la zona urbana del Municipio de Puerto Santander y la revisión de documentación, con el fin de corroborar en campo y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos dentro del proceso de gestión ante el Invías del trámite solicitud de permiso de uso de zona de vía, cuyo objeto es: realizar la instalación de red de gas domiciliaria en tubería de polietileno PE80 SDR 11 en diámetros de 2" ,1" y 3/4" mediante excavación a cielo abierto en tramos laterales paralelos a la vía y tres cruces sub viales mediante perforación horizontal manual con barrena helicoidal localizados entre el PR 51 + 0950 y PR 53 + 0520 ambas márgenes de la vía Troncal Central del Norte , código 5507, mediante el oficio AV2 - C1999-152-26 de fecha 12/05/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-048063 de fecha 13/05/2026, se presentó informe preliminar a la Territorial del Invías:

La visita conjunta al sector objeto de la solicitud, se realizó el martes 12 de mayo en horario de 9:00 am a 11: 00 am.

Una vez realizada la inspección en campo y revisada la documentación allegada a la Administración Vial, se establece:

1.- En los planos se presenta la intervención de la calzada para la instalación de la tubería de gas a implementar, a partir de la línea de señalización horizontal lateral o línea de borde.

Sin embargo, habiendo realizado el recorrido de inspección al sector objeto de la solicitud, se determina que existe en toda la longitud del proyecto una zona con berma, cuneta y / o andenes, que hace posible que la franja a utilizar para la instalación de la tubería no afecte la estructura del pavimento de la vía nacional, la cual a la fecha presenta buena condición dado que fue rehabilitada hace menos de 5 años.

Por lo anterior se considera que es viable que la proyección de la línea de instalación de la tubería de gas quede retirada del borde de la calzada nacional en distancias mínimas entre 0.50 metro a 1.00 metro, con el fin de asegurar la estabilidad del pavimento de la vía nacional.

2.- Se considera que es necesario evaluar la necesidad de reconstrucción total del ancho de las áreas de cuneta y /o hermas que se vayan a intervenir dentro del proyecto, dado que actualmente estás zonas en general tienen anchos menores a 1.00 metro.

21.- SOLICITUD DE NECESIDAD DE MANTENIMIENTO URGENTE DE LAS LÁMPARAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Teniendo en cuenta la emergencia que se presenta actualmente en el puente internacional Francisco de Paula localizado en el sector de los barrios Boconó antiguo y Boconó nuevo y que une las ciudades de Cúcuta - Colombia con la ciudad de Ureña - Venezuela, debido al asentamiento de la losa de acceso en el lado venezolano, lo que originó el cierre total del flujo vehicular por la estructura, se solicitó a la empresa CONCESIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SJC del municipio de Cúcuta mediante el oficio AV2 -C1999-170-26 de fecha 20/05/2026 con copia a la Territorial del Invías, la necesidad con carácter URGENTE de realizar el mantenimiento de las lámparas del alumbrado público de las luminarias instaladas en el puente en el lado colombiano y las cuales presentan daño total , con el fin de asegurar la integridad y seguridad al personal de la Policía Nacional que debe atender el control las 24 horas en el sitio y para la seguridad del personal de las instalaciones de la DIAN, MIGRACIÓN COLOMBIA , ICA y de los peatones que deben circular entre las dos fronteras.

22.- INFORME DE SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LA CIMENTACIÓN DEL PUENTE GARCÍA HERREROS UBICADO EN EL PR16+0058 de la vía 55NSA.

Durante las inspecciones de seguimiento realizadas al Puente Padre Rafael García Herreros, localizado en el PR 16+0058 de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se evidenció una evolución progresiva y desfavorable de los procesos erosivos asociados al cauce del río Pamplonita, con incidencia directa sobre la estabilidad de la cimentación de la estructura.

Con base en la comparación de los registros obtenidos durante los vuelos aéreos con dron realizadas en las fechas 25 de marzo de 2025 y 19 de mayo de2026, se identifica un incremento de la erosión lateral sobre la margen del río, observándose modificaciones en la geometría y alineamiento del cauce en el sector del puente. Lo anterior evidencia una pérdida progresiva de material en los taludes y un aumento del proceso de socavación localizado alrededor de los elementos estructurales de cimentación.

En comparación con las condiciones reportadas en el seguimiento realizado durante el año 2025, se observa una evolución desfavorable del proceso erosivo, incrementándose los niveles de socavación identificados inicialmente en las pilas N.º 1 y N.º 2. Adicionalmente, durante la presente inspección se evidenció el inicio de procesos de socavación en la pila N.º 3, dejando parcialmente expuesta su cimentación, condición que no había sido identificada en las inspecciones anteriores.

La ampliación progresiva de la zona afectada evidencia una dinámica erosiva activa del río Pamplonita, incrementando el nivel de vulnerabilidad de la subestructura y generando una condición de mayor exposición de los elementos de cimentación del puente.

Dadas las condiciones identificadas durante la inspección, se considera que la problemática presenta una condición de atención prioritaria, debido a que el avance continuo de los procesos erosivos y de socavación puede generar afectaciones de mayor magnitud sobre la estabilidad y el comportamiento estructural de la cimentación del puente.

Por lo anterior, se considera necesario reiterar la necesidad de adelantar estudios específicos de hidráulica, hidrología, geotecnia y socavación, así como el diseño e implementación de obras de control y protección orientadas a mitigar el avance del proceso erosivo y restablecer condiciones adecuadas de estabilidad de la estructura.

Mediante el oficio AV2 -C1999-172-26 de fecha 21/05/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-051950 de fecha 22/05/2026 se presentó el respectivo informe a la Territorial del Invías. Adicionalmente se anexó registro fotográfico comparativo correspondiente a las inspecciones realizadas durante los años 2025 y 2026, donde se evidencia la evolución de los procesos de erosión y socavación presentes en el sector del puente.

23.- INFORME DE ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR DEL CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA DE SAN DIEGO EN EL PR 13 + 0400 VIA 55NSA.

Dando cumplimiento a la programación mensual de las actividades de servicio de mantenimiento rutinario, se realizó a través del personal de la cooperativa Tonchalá la actividad de limpieza de los canales de drenaje de aguas lluvias que forman parte de la infraestructura vial del Anillo Vial Oriental de Cúcuta.

El día 7 de mayo se realizó la actividad en el sector del PR 13 + 0400, donde se localiza en la margen de la calzada derecha el conjunto residencial denominado Villas de San Diego.

Teniendo en cuenta que el material producto de la limpieza del fondo del canal presenta saturación, es necesario depositarlo inicialmente en un sitio para el drenaje y secado, para posteriormente ser cargado a mano a una volqueta por el personal de la microempresa y de esta manera ser transportado al sitio de disposición final. Esta actividad solicitada por la Territorial del Invías se programó y ejecutó el día 21 de mayo.

De esta manera se dio cumplimiento a la limpieza del canal de aguas lluvias y al retiro del material, quedando habilitada toda el área hidráulica en esta sección de canal para el eficiente drenaje de las aguas lluvias.

El valor del transporte del material (volqueta) será incluido en el ítem de insumos del contrato de la Administración Vial, del acta de costos del mes de mayo.

Mediante el oficio AV2 -C1999-173-26 de fecha 22/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-052498 de fecha 25/05/2026 se presentó el respectivo informe de la actividad realizada a la Territorial del Invías.

24.- TOMA DE INFORMACIÓN DE CAMPO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL- JUNIO.

Para dar cumplimiento al compromiso contractual trimestral, se realiza la toma de información de campo para la actualización de necesidades preventivas, críticas, de puentes y pontones, así como de las condiciones de la infraestructura vial para la ejecución del respectivo informe.

25.- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE SECCIONES DE MURO EN GAVIONES, CON MANO DE OBRA DE LA MICROEMPRESA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN EL PR 12 + 0400 VÍA 55NSA.

Con el fin de atender la necesidad de reconstrucción de secciones de muro en gaviones que sirven de contención al talud superior en el PR 12 + 0400 margen de la calzada izquierda de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, los cuales presentan colapso, se programó y se viene realizando la reconstrucción utilizando mallas aportadas a la junta de acción comunal de la urbanización Nueva Santa Clara suministrados por la Unidad de Gestión del Riesgo del municipio de Cúcuta. La mano de obra se realiza a través del personal de la cooperativa Tonchalá. Materiales menores como formaletas y alambres galvanizados, se aportan a través del ítem de insumos del contrato de la Administración Vial, quien direcciona las obras en ejecución.

26.- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MURO CON LLANTAS, CON MANO DE OBRA DE LA MICROEMPRESA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN EL PR 36 + 0500 VÍA 5507.

Con el fin de atender la necesidad de construcción de un muro que sirva de contención al talud inferior en el PR 36 + 0500 margen derecha de la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander, donde se presenta erosión de la banca de la carretera, se programó y se realizó la construcción de un muro provisional de contención y conformación de la banca, utilizando llantas de segunda. La

mano de obra se realiza a través del personal de la cooperativa MICROCOLMA Materiales menores como llantas, formaleta y material de relleno, se aportan a través del ítem de insumos del contrato de la Administración Vial, quien direcciona las obras en ejecución.

27.- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE REMOCIÓN EMPALIZADA Y ENRAMADA DE LAS PILAS DE CIMENTACIÓN DEL PUENTE GARCÍA HERREROS, PR 16 + 0060 VÍA 55NSA.

Teniendo en cuenta que, como consecuencia de las lluvias ocurridas en el mes de abril y mayo, se originó un represamiento de troncos y ramas de árboles en las pilas de la cimentación del puente García Herreros localizado en el PR 16 + 0060 de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se programó y ejecutó con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario Tonchalá, el retiro del material vegetal de estos elementos del puente.

Lo anterior para prevenir afectación a la cimentación del puente ante nuevas crecidas del río Pamplonita y para habilitar toda el área hidráulica del cauce en el sitio, previendo un posible represamiento, que pueda afectar la estabilidad de la estructura.

28.- INFORMES DE ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA.

Durante este período se presentó el registro de los reportes realizados por la Administración Vial durante el periodo del 01/05/2026 al 31/05/2026, relacionados con las novedades que se han venido presentando en el puente internacional Francisco de Paula Santander, PR 13 + 0600 de la vía 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, así como del apoyo y seguimiento realizado por la Administración Vial a lo establecido en la resolución INVÍAS 1592 del 02/05/2026 sobre el cierre total al flujo vehicular por la estructura , ante la situación crítica que actualmente se presenta en el acceso a la estructura en el lado de la República Bolivariana de Venezuela.

Mediante el oficio AV2-C1999-146-26 del 04/05/2027 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-044234 de fecha 04/05/2026, se presentó informe a la Territorial del Invías de la atención realizada durante los días del 30/04/2026 al 03/05/2026 por la novedad presentada de afectación de la losa de acceso al puente en el lado venezolano

Mediante el oficio AV2 - C1999-158-26 de fecha 11/05/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-047147 de fecha 11/05/2026, se presentó a la Territorial del Invías el informe de atención durante el período del 04 al 10 de mayo a la novedad del puente internacional Francisco de Paula Santander PR 13 + 0600 Vía 55NSA y del apoyo y seguimiento por parte de la Administración Vial al cierre total al flujo vehicular por la estructura, según lo establecido en la Resolución Invias 1592 del 02/05/2026.

Mediante el oficio AV2 - C1999-167-26 de fecha 19/05/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-050442 de fecha 19/05/2026, se presentó a la Territorial del Invías el informe de atención durante el período del 11 al 17 de mayo a la novedad del puente internacional Francisco de Paula Santander PR 13 + 0600 Vía 55NSA y del apoyo y seguimiento por parte de la Administración Vial al cierre total al flujo vehicular por la estructura, según lo establecido en la Resolución Invias 1592 del 02/05/2026.

Mediante el oficio AV2 - C1999-174-26 de fecha 25/05/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-052849 de fecha 25/05/2026, se presentó a la Territorial del Invías el informe de atención durante el período del 18 al 24 de mayo a la novedad del puente internacional Francisco de Paula Santander PR 13 + 0600 Vía 55NSA y del apoyo y seguimiento por parte de la Administración Vial al cierre total al flujo vehicular por la estructura, según lo establecido en la Resolución Invias 1592 del 02/05/2026.

Mediante el oficio AV2 - C1999-182-26 de fecha 01/06/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-056067 de fecha 01/06/2026, se presentó a la Territorial del Invías el informe de atención durante el período del 25 al 31 de mayo a la novedad del puente internacional Francisco de Paula Santander PR 13 + 0600 Vía 55NSA y del apoyo y seguimiento por parte de la Administración Vial al cierre total al flujo vehicular por la estructura, según lo establecido en la Resolución Invias 1592 del 02/05/2026.

RESUMEN PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO:

- Apoyo a la Territorial en la supervisión a los contratos de servicio de mantenimiento rutinario: 1540 de 2024 en la vía 55NS09, 3822/2024 en las vías 55NSA, 70NS06-1 y 5507 y 3856/2024 en la vía 5507.
- Entrega del informe avalado por el Administrador Vial de los rendimientos alcanzados en las actividades realizadas por las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario, correspondiente al mes de ABRIL/2026.
- Programación de actividades a realizar durante el período del mes de MAYO /2026 correspondiente a servicio de mantenimiento rutinario por parte de las tres microempresas del sector.
- Ejecución y entrega a la Territorial y a Planta Central del Invías del informe de reportes de accidentes de tránsito ocurridos en el período del mes de ABRIL/2026 en la red vial a cargo
- Actividades y gestiones de defensa de la zona de vía nacional en la red vial a cargo de esta Administración Vial.
- Ejecución y entrega a la Territorial del Invías del informe de actividades programadas y realizadas durante el mes de ABRIL /2026 por parte de las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario referentes a ornato y embellecimiento de las vías.
- Ejecución y entrega a la Territorial del Invías, de las actas de servicio de mantenimiento rutinario correspondiente al periodo del mes de ABRIL/2026.
- Mantenimiento de señalización de sitios críticos en la red vial a cargo.
- Programación, control y seguimiento a las actividades de jardinería y ornato con mano de obra de las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario, en sitios puntuales de la red vial a. cargo
- Actividad de retiro de avisos y publicidad instalada en la infraestructura vía en las carreteras 55NSA.
- Programación, ejecución de la actividad y entrega al Invías del informe de la capacitación al personal de las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario, correspondiente al mes de MAYO/2026.

- Recolección de información de avistamiento y atropellamiento de fauna en la red vial a cargo, para el aplicativo SUKUBÚN.
- Ejecución y entrega a la Territorial del Invías del informe mensual de la Administración Vial, correspondiente al periodo del 1 al 30 de Abril2026.
- Toma de información en campo para la actualización del estado de la red vial, con criterio técnico.
- Programación y ejecución de la actividad de bacheo en las vías 5507 y 55NS09.
- Diligenciamiento y entrega de la ficha PMO de los contratos de servicio de mantenimiento rutinario y de la Administración Vial.
- Atención de la emergencia por afectación del aproche del lado venezolano en el puente internacional Francisco de Paula Santander.
- Apoyo a la Territorial en la supervisión a los siguientes contratos en ejecución en la red vial a cargo de esta Administración Vial.
- Programación y ejecución de la actividad de remoción de empalizada y enramada de las pilas de cimentación del puente García Herreros, PR 16 + 0060 vía nacional 55NSA.
- Programación y ejecución de la actividad de construcción de muro con llantas, con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario MICROCOLMA, en el PR 36 + 0500 vía nacional 5507.
- Programación y ejecución de la actividad de reconstrucción de secciones de muro en gaviones, con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario Tonchalá, en el PR 12 + 0400 vía nacional 55NSA.
- Toma de información de campo para la actualización del informe trimestral del período abril - junio.
- Entrega del informe de la actividad de limpieza del canal de aguas lluvias en el sector del conjunto residencial Villa de San Diego, en el PR 13 + 0400 vía nacional 55NSA.
- Entrega del informe de seguimiento al estado de la cimentación del puente García Herreros, en el PR 16 + 0060 vía nacional 55NSA.
- Terminación de trabajo en campo, ejecución y entrega del informe del estado de la red vial a cargo con criterio técnico.
- Presentación del informe preliminar de la inspección conjunta realizada al sector de la vía 5507 entre el PR 51 + 0850 al PR 53 + 0600, dentro de la gestión de solicitud de permiso de uso de zona de vía nacional, realizado por la empresa REDNOVA SAS ESP.
- Solicitud mediante DERECHO DE PETICIÓN de respuesta del requerimiento realizado de atención urgente de obras de estabilización en talud y de reconstrucción de infraestructura vial nacional afectada por deficiente sistema de drenaje de aguas lluvias en la urbanización Colinas de Vista Hermosa, PR 6 + 0200 margen calzada izquierda.
- Entrega de información revisada y ajustada de necesidad de vigencia futuras para adición de contratos de servicio de mantenimiento rutinario.
- Participación de los ingenieros de la Administración Vial en reuniones virtuales para transferencia de conocimiento relacionada con PUZV y otros PMT.
- Apoyo a la Territorial en la supervisión a los siguientes contratos en ejecución en la red vial a cargo de esta Administración Vial:

- Contrato 1564 de 2025 de obras de mantenimiento y rehabilitación en la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander.

- Ejecución y entrega a la Territorial de los siguientes informes técnicos:

1.- Informe semanal N° 95 periodo del 27 de abril al 03 de mayo de 2026 Oficio AV2-C1999-148-26 de fecha 05/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-045021 de fecha 06/05/2026.
2.- Acta de costos N° 22 periodo del mes de abril del contrato 1999/2024 de la Administración Vial. Oficio AV2 -C1999-147-26 de fecha 05/05/2026 con radicado Invías 2926E-VUVRAZ-044942 de fecha 06/05/2026.
3.- Entrega de documentos previos para la modificación del contrato de la Administración Vial, AMV con proyección al 31/12/2026.
Oficio AV2-C1999-150-26 de fecha 07/05/2026 con radicado Invías 2026E-VUVRAZ-045922 de fecha 07/05/2026.
4.- Informe semanal N° 96 periodo del 04 al 10 de mayo de 2026 Oficio AV2-C1999-160-26 de fecha 12/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-047455 de fecha 12/05/2026.
5.- Respuesta vía correo electrónico a la Territorial, de solicitud de información relacionada sobre puentes metálicos fuera de servicio en la red vial a cargo de esta Administración Vial.
6.- Informe semanal N° 97 periodo del 11 al 17 de mayo de 2026 Oficio AV2-C1999-169-26 de fecha 20/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-050837 de fecha 20/05/2026.
7.- Entrega del ajuste de la póliza 465-47-994000010152 del contrato 1999/2024 que ampara la orden de inicio, respuesta a memorando individual 2026I-VBOG-036297.Oficio AV2-C1999-171-26 de fecha 21/05/2026 con radicado Invías 2026I-VUVRAZ-051326 de fecha 21/05/2026.
8.- Informe semanal N° 98 periodo del 18 al 24 de mayo de 2026, Oficio AV2-C1999-175-26 de fecha 25/05/2026 y radicado Invías 2026E-VUVRAZ-053210 de fecha 25/05/2026.
9.- Respuesta al alcance del oficio Invías según radicado 2026S-VNSA-035984 de fecha 29/05/2026 relacionado con el informe de atención de novedad en el puente internacional Francisco de Paula Santander. Oficio AV2-C1999-177-26 de fecha 29/05/2026 con radicado Invías 2026I-VUVRAZ-055568 de fecha 29/05/2026.
10.-Respuesta (vía correo electrónico) al alcance del oficio Invias 2026S-VNSA-027743 de fecha 02/05/2026, relacionado con solicitud de suministro de señalización vial para la vía 70NS06-1.

NOTAS:

- Se requiere con URGENCIA atender la novedad del sistema de drenaje de aguas lluvias en el sector de la redoma EL ESCOBAL, PR 13 + 0600 al PR 13 + 0700 de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, dado el colapso que presenta a la fecha.
- Se requiere realizar actividad de parcheo a lo largo de los sectores de las vías 5507 y 55NS09, dado el estado crítico de la calzada por presencia de baches, fisuramiento y perdida de agregados que afectan el normal flujo vehicular.
- Se requiere con URGENCIA realizar la actividad de parcheo de emergencia tipo tapa hueco a lo largo de todo el sector de la vía 55NS09 Cúcuta -Dos Ríos -San Faustino - La China, dada la presencia de baches que viene afectando el normal flujo vehicular.

- Lo anterior es necesario con carácter URGENTE con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan dejar saldo de víctimas en los usuarios (heridos y/o muertos).
- Se requiere con URGENCIA realizar la reparación de la losa del box coulvert en el PR10+0742 de la vía 5507. El fallo localizado en el centro de la calzada puede originar accidentes a los usuarios de la vía.
- Es URGENTE la atención al nuevo sitio crítico localizado entre el PR4+0865 al PR4+0905 de la vía nacional 5507, se presenta hundimiento y deformación en el terraplén, se requiere realizar provisionalmente una renivelación con mezcla asfáltica para prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito.
- Es necesario con carácter URGENTE realizar renivelación de la calzada en el sitio crítico del PR 14 + 0030 de la vía 5507, dado el incremento en el hundimiento por desplazamiento del terraplén.
- Se requiere reconstrucción de Box Coulvert en el PR 15 + 0080 en la doble calzada de la vía 55NSA, donde por acción de una carga explosiva se vio afectada.
- Se requiere reconstrucción de la sección final en las obras de drenaje localizadas en PR 28+0950 y PR 37+0300 de la vía 5507.
- Se requiere con urgencia la reconstrucción de la Alcantarilla en el PR 0+0729 de la vía 55NS09.
- Con resolución del Invías 1592 del 02/05/2026, se cierra el flujo vehicular por el puente internacional Francisco de Paula Santander, debido a la afectación del aproche a la estructura en el lado venezolano.

COMENTARIOS GENERALES:

CARRETERA CUCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, CODIGO 55NS09

- **ESTADO DE LA VIA**

La vía presenta condición crítica en casi toda su longitud con un % de 86 de estado malo y un % de 3 .44 de estado muy malo según la evaluación con criterio técnico realizada en Abril de 2026.
La anterior condición ofrece un nivel de servicio muy bajo a los usuarios de la vía dada la existencia de patologías manifestadas en baches, fisuras, piel de cocodrilo, fisuras en bloque, desgaste, deformaciones.

Se hace necesario con CARÁCTER URGENTE realizar actividades de parcheo de emergencia en todo el sector para prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan dejar saldo de víctimas. Se está a la espera de asignación de recursos por parte del Invías para el suministro de mezcla asfáltica y de esta manera proceder a realizar un parcheo tipo tapahuecos con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario.

Son críticos los sectores entre el PR 3 + 0100 al PR 3 + 0500, PR 14 + 0200 al PR 14 + 0650 y PR 17 + 0100 al PR 18 + 0300, los cuales requieren obras de rehabilitación del pavimento.

- Adicionalmente la demarcación horizontal en todo el sector presenta condición mala, lo cual hace necesario atender esta necesidad con carácter URGENTE con el fin de mejorar la señalización a los usuarios y prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito.

A LA FECHA EXISTEN LOS SIGUIENTES SITIOS CRITICOS POR ATENDER:

• PR 0 +0729 Colapso de tubería metálica en obra de drenaje de 36 pulgadas.
• PR 1+0732 Pontón presenta afectación de aletas
• PR8+0300 al PR8+0400: Estabilización del talud superior
• PR9+0200 al PR9+0400: Pendientes por ejecutar las obras de estabilización del talud superior. Existe diseño ejecutado
• PR9 +00650 - PR 9+0700: Talud superior inestable
• PR12+0450: Deslizamiento sobre la calzada
• PR24+0500 y PR25+0150: Sitios con perdida parcial de la calzada en el carril izquierdo. Se requiere obra de estabilización, de drenaje y de recuperación de la calzada.

NECESIDADES DE PUENTES:
Con relación a necesidades de los Puentes se requiere principalmente continuar las obras de rehabilitación del puente Paso Dos Ríos (PR16+0160) consistente en la reconstrucción de la Pila No.1 con cimentación profunda y en el reforzamiento de los dos estribos con cimentación profunda.

CARRETERA CUCUTA - PUERTO SANTANDER, CODIGO 5507

ESTADO DE LA VIA

- Se observa un alto desgaste de la carpeta asfáltica y los daños estructurales en el pavimento. La presencia de fisuramiento generalizado, de baches de gran tamaño, piel de cocodrilo y deformaciones del terraplén es evidente día tras día, desmejorándose el nivel de servicio de la vía.
- Es necesario realizar con carácter preventivo obras de mejoramiento y mantenimiento en los sectores críticos del pavimento para lo cual se requiere una inversión estimada de $77.609.771.328,00.
- Condición crítica presenta la demarcación horizontal de la vía en varios sectores. Esta situación es un factor potencial generador de accidentes de tránsito y un argumento para futuras demandas al INVIAS en caso de víctimas (heridos y/o muertos).

EN ESTA VÍA EXISTEN LOS SIGUIENTES SITIOS CRÍTICOS POR ATENDER:

- PR14+0030: Se presenta deformación de la calzada en una longitud de 50 metros que afecta el normal flujo vehicular. Es de carácter prioritario su atención para prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito. Se hace necesario como medida provisional y preventiva realizar renivelación del sector.

- PR16+0850 al PR17+0050 y PR 19+0000 al PR 19+0200: Se presenta deformación a lo largo del sector. Se requiere obras de manejo de aguas de infiltración y obras de estabilización y recuperación de la estructura del pavimento.

- PR 28 + 0950 y PR 37+0300 Se presenta el colapso de la sección final de la alcantarilla de 36 pulgadas de diámetro (3 tubos de concreto y el cabezote de salida).

EN ESTA VIA SE PRESENTA NOVEDAD EN LOS SIGUIENTES PUENTES:

- PR5+0875 PUENTE PATILLALES: La estructura presenta daño en las juntas, fisuramiento en el estribo derecho y daño en la carpeta asfáltica.

- PR7+0789 PUENTE LAS QUESERAS: La estructura presenta agrietamiento en el estribo sur debajo del apoyo de las vigas, se requiere inspección especial para determinar el grado de vulnerabilidad y definir las obras de reparación. Presenta colmatación del cauce aguas arriba y aguas abajo. Requiere urgentemente obras de manejo del cauce.

- PR47+0750 PUENTE PAMPLONITA ANTIGUO: Puente con gálibo mínimo que en épocas de invierno se afecta por el nivel de las aguas del río. Requiere construcción de barandas y obras de mantenimiento general de la estructura. Se debe definir por el INVIAS la viabilidad de la demolición de esta estructura.

- **PR53+0686 PUENTE INTERNACIONAL UNION - PEDRO DE HEVIA:** Puente metálico sobre el río La Grita que une las poblaciones de Puerto Santander (Colombia) y Boca de Grita (Venezuela). La estructura presenta asentamiento en los estribos y tiene restricción de carga para 10 toneladas.

Apoyo a la Territorial en la supervisión a los siguientes contratos en ejecución en la red vial a cargo de esta Administración Vial:

- Contrato 1564 de 2025 de obras de mantenimiento y rehabilitación en la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander.
- Estado actual Estado del contrato: Reinicio de labores 01 de Junio del 2026.

CARRETERA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA, CODIGO 55NSA

• ESTADO DE LA VIA

• El caso especial se presenta en el sector entre el PR 3 + 0900 al PR 7 + 0500, donde se manifiesta una deformación generalizada de la doble calzada (hundimiento y abultamientos sucesivos), que afectan el normal flujo vehicular. Esta situación obedece a la presencia de arcillas expansivas en la subrasante, lo cual implica la necesidad de realizar actividades de estabilización del terreno y recuperación de la estructura del pavimento.

• El Puente denominado García Herreros, localizado en el PR16+0058 manifiesta procesos erosivos en el cauce que afecta la cimentación de las pilas 1 y 2 (socavación) ante las crecidas periódicas del río Pamplonita. Se requiere la construcción de obras de control consistente en un dique sedimentador aguas abajo y obras de adecuación y manejo del cauce. Se ha solicitado reiteradamente a la Territorial y está a Planta Central la ejecución de los estudios necesarios para definir las obras de control de erosión y de socavación que asegure la estabilidad de la estructura.

• El puente internacional Francisco de Paula Santander localizado en el PR 13 + 0600, presenta socavación de las pilas 6 a la 9 y un alto proceso erosivo y de socavación en el estribo y talud derecho.

Es necesario con carácter URGENTE realizar obras de manejo del cauce del río, ya que a la fecha está totalmente recostado sobre la margen del lado venezolano.

- **El día 30 de abril se presentó la afectación del aproche del lado venezolano, originando cierre parcial al flujo vehicular por el carril izquierdo de este acceso, dado que se perdió el terreno del talud quedando la losa de aproximación sin soporte, presentando hundimiento con alto riesgo de colapso total.**

- Es necesario evaluar la necesidad de la construcción de una redoma o glorieta en el PR3+0200 al PR 3+0300 (sector Hogar Santa Rosa de Lima) donde actualmente se localiza un sitio de retorno y donde se intercepta con la calzada izquierda una vía municipal. Las condiciones geométricas actuales en el sector no garantizan seguridad vial para las maniobras de cruce de vehículos y para los giros de entrada y/o salida de la vía municipal que intercepta en el sitio. Sector de alta accidentalidad.

- **En el PR 6 + 0200 margen de la calzada izquierda, se presenta la afectación de la infraestructura vial (muro en gaviones) e inestabilidad del talud superior, originado por la condición crítica del sistema de alcantarillado de aguas lluvias de la urbanización Colinas de Vista Hermosa (jurisdicción del municipio de Villa del Rosario). Se está a la espera de que el Municipio de Villa del Rosario realice las obras de reconstrucción del muro de contención y de estabilización del talud afectado.**



ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES
Ingeniero Residente
Administración vial Grupo 2
Consorcio Vías 2024

CC.-Archivo

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024



LIMPIEZA DE CUNETA (ANTES)



LIMPIEZA DE CUNETA (DURANTE)



LIMPIEZA DE CUNETA (DESPUES)



LIMPIEZA DE OBRA (ANTES)



LIMPIEZA DE OBRA (DURANTE)



LIMPIEZA DE OBRA (DESPUES)



RETIRO ARBOL (ANTES)



RETIRO ARBOL (DURANTE)



RETIRO ARBOL (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024



ROCERIA (ANTES)



ROCERIA (DURANTE)



ROCERIA (DESPUES)



ERRADICACION DE BASURAS (ANTES)



ERRADICACION DE BASURAS (DURANTE)



ERRADICACION DE BASURAS (DESPUES)



PODA (ANTES)



PODA (DURANTE)



PODA (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024



LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (ANTES)



LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DURANTE)



LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DESPUES)



LIMPIEZA DE ZANJA DE CORONACION (ANTES)



LIMPIEZA DE ZANJA DE CORONACION (DURANTE)



LIMPIEZA DE ZANJA DE CORONACION (DESPUES)



LIMPIEZA DE PONTON (ANTES)



LIMPIEZA DE PONTON (DURANTE)



LIMPIEZA DE PONTON (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024



LIMPIEZA DE BERMA (ANTES)



LIMPIEZA DE BERMA (DURANTE)



LIMPIEZA DE BERMA (DESPUES)



LIMPIEZA DE CALZADA (ANTES)



LIMPIEZA DE CALZADA (DURANTE)



LIMPIEZA DE CALZADA (DESPUES)



LIMPIEZA DE PUENTE (ANTES)



LIMPIEZA DE PUENTE (DURANTE)



LIMPIEZA DE PUENTE (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

VIGILANCIA COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024



VIGILANCIA 55NS09



VIGILANCIA 55NS09



VIGILANCIA 55NS09



VIGILANCIA 55NS09



VIGILANCIA 55NS09



VIGILANCIA 55NS09



VIGILANCIA 55NS09



VIGILANCIA 55NS09



VIGILANCIA 55NS09

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO N° 3822 DE 2024



LIMPIEZA DE CUNETA (ANTES)



LIMPIEZA DE CUNETA (DURANTE)



LIMPIEZA DE CUNETA (DESPUES)



LIMPIEZA DE PUENTE (ANTES)



LIMPIEZA DE PUENTE (DURANTE)



LIMPIEZA DE PUENTE (DESPUES)



ROCERIA (ANTES)



ROCERIA (DURANTE)



ROCERIA (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO N° 3822 DE 2024



LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (ANTES)



LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DURANTE)



LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DESPUES)



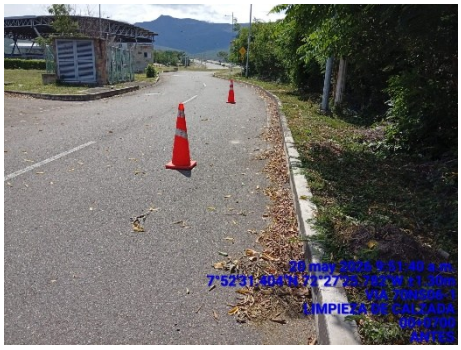
LIMPIEZA DE OBRAS (ANTES)



LIMPIEZA DE OBRAS (DURANTE)



LIMPIEZA DE OBRAS (DESPUES)



LIMPIEZA DE CALZADA (ANTES)



LIMPIEZA DE CALZADA (DURANTE)



LIMPIEZA DE CALZADA (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO N° 3822 DE 2024



PODA (ANTES)



PODA (DURANTE)



PODA (DESPUES)



ERRADICACION DE BASURAS (ANTES)



ERRADICACION DE BASURAS (DURANTE)



ERRADICACION DE BASURAS (DESPUES)



LIMPIEZA DE ANDEN (ANTES)



LIMPIEZA DE ANDEN (DURANTE)



LIMPIEZA DE ANDEN (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO N° 3822 DE 2024



LIMPIEZA DE CANAL (ANTES)



LIMPIEZA DE CANAL (DURANTE)



LIMPIEZA DE CANAL (DESPUES)



RETIRO DE ARBOL (ANTES)



RETIRO DE ARBOL (DURANTE)



RETIRO DE ARBOL (DESPUES)



RETIRO DE ARBOL (ANTES)



RETIRO DE ARBOL (DURANTE)



RETIRO DE ARBOL (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO VIGILANCIA

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

VIGILANCIA COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO Nº 3822 DE 2024



VIGILANCIA (5507)



VIGILANCIA (55NSA)



VIGILANCIA (70NS06-1)



VIGILANCIA (5507)



VIGILANCIA (55NSA)



VIGILANCIA (70NS06-1)



VIGILANCIA (5507)



VIGILANCIA (55NSA)



VIGILANCIA (70NS06-1)

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE

COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO Nº 3856 DE 2024



ROCERIA (ANTES)



ROCERIA (DURANTE)



ROCERIA DESPUES)



LIMPIEZA DE CUNETAS (ANTES)



LIMPIEZA DE CUNETAS (DURANTE)



LIMPIEZA DE CUNETAS (DESPUES)



BACHEO (ANTES)



BACHEO (DURANTE)



BACHEO (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE 9

COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO N° 3856 DE 2024



DESPEJE DE SEÑALES (ANTES)



DESPEJE DE SEÑALES (DURANTE)



DESPEJE DE SEÑALES (DESPUES)



LIMPIEZA DE OBRA (ANTES)



LIMPIEZA DE OBRA (DURANTE)



LIMPIEZA DE OBRA (DESPUES)



LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (ANTES)



LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DURANTE)



LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE 9

COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO N° 3856 DE 2024



LIMPIEZA DE PUENTE (ANTES)



LIMPIEZA DE PUENTE (DURANTE)



LIMPIEZA DE PUENTE (DESPUES)



LIMPIEZA DE PONTON (ANTES)



LIMPIEZA DE PONTON (DURANTE)



LIMPIEZA DE PONTON (DESPUES)



DESPEJE DE SEÑALES (ANTES)



DESPEJE DE SEÑALES (DURANTE)



DESPEJE DE SEÑALES (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE 9

COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO N° 3856 DE 2024



PODA (ANTES)



PODA (DURANTE)



PODA (DESPUES)



ERRADICACION DE BASURAS (ANTES)



ERRADICACION DE BASURAS (DURANTE)



ERRADICACION DE BASURAS (DESPUES)



RETIRO DE ARBOL (ANTES)



RETIRO DE ARBOL (DURANTE)



RETIRO DE ARBOL (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE 9

VIGILANCIA COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO N° 3856 DE 2024



VIGILANCIA



VIGILANCIA



VIGILANCIA



VIGILANCIA



VIGILANCIA



VIGILANCIA



VIGILANCIA



VIGILANCIA



VIGILANCIA

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL DE CUCUTA

SEGUIMIENTO A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL LADO VENEZOLANO















SEGUIMIENTO A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL LADO VENEZOLANO, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA. **VIERNES 01/05/2026** PASO SÓLO DE VEHÍCULOS LIVIANOS, MOTOCICLETA Y PEATONES POR EL ACCESO AL PUENTE EN EL LADO VENEZOLANO.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL DE CUCUTA

SEGUIMIENTO A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL LADO VENEZOLANO



















SEGUIMIENTO A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL LADO VENEZOLANO, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA. **SÁBADO 02/05/2026** PASO SÓLO DE VEHÍCULOS LIVIANOS, MOTOCICLETA Y PEATONES POR EL ACCESO AL PUENTE EN EL LADO VENEZOLANO.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL DE CUCUTA

SEGUIMIENTO A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL LADO VENEZOLANO



















SEGUIMIENTO A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL LADO VENEZOLANO, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA. **DOMINGO 03/05/2026**. IMPLEMENTACIÓN PARA EL CIERRE TOTAL AL FLUJO VEHICULAR POR EL PUENTE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. LAS AUTORIDADES DE AMBOS PAÍSES PERMITEN EL PASO DE PEATONES EN AMBOS SENTIDOS, HASTA QUE LAS CANCILLERÍAS EMITAN UNA RESOLUCIÓN CONTRARIA.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL DE CUCUTA

ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER









REGISTRO DE ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA Y DEL APOYO Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL AL CIERRE DEL FLUJO VEHICULAR POR LA ESTRUCTURA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN INVÍAS 1592 DEL 02/05/2026. Inspección al estado del puente en el lado colombiano por parte de la Dirección Territorial del Invías Norte de Santander.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 70NS06-1 PUENTE BINACIONAL TIENDITAS

ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER









REGISTRO DE ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA Y DEL APOYO Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL AL CIERRE DEL FLUJO VEHICULAR POR LA ESTRUCTURA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN INVÍAS 1592 DEL 02/05/2026. Registro de la reunión de la comitiva de Colombia en las instalaciones del puente internacional Tienditas realizada el día martes 5 de mayo en horario de 9 :30 am a 11:30 am , con la participación de funcionarios de la Cancillería, Territorial de Invías Norte de Santander, Territorial del Ministerio de Transporte, Área Metropolitana de Cúcuta, Unidad de Gestión del Riesgo y Desastre del municipio de Cúcuta, Migración Colombia , Alcaldía de Cúcuta, para revisión de la situación del puente internacional Francisco de Paula Santander.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL DE CUCUTA

ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



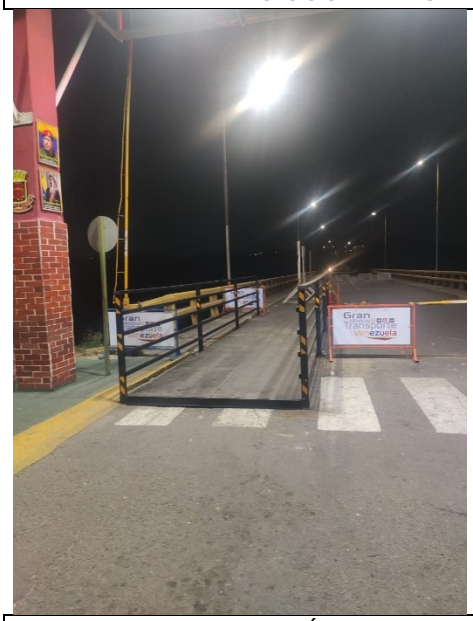


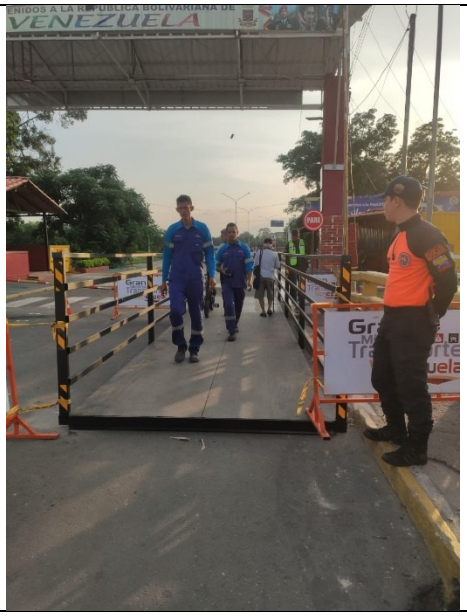




REGISTRO DE ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA Y DEL APOYO Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL AL CIERRE DEL FLUJO VEHICULAR POR LA ESTRUCTURA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN INVÍAS 1592 DEL 02/05/2026. Registro de la reunión binacional con la participación de la comitiva de Colombia y del Embajador de Venezuela en Colombia, Cancillería de Venezuela, Cónsul de Venezuela en la ciudad de Cúcuta y Autoridades venezolanas, realizada en la sede de la Guardia Nacional de Ureña, realizada el día martes 5 de mayo, para la revisión del estado del puente internacional Francisco de Paula Santander y definir horarios para permitir el paso peatonal entre las dos fronteras.

REGISTRO FOTOGRAFICO
VIA 55NSA ANILLO VIAL DE CUCUTA
REGISTRO FOTOGRAFICO AEREO A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL LADO VENEZOLANO, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA.





REGISTRO DE ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA Y DEL APOYO Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL AL CIERRE DEL FLUJO VEHICULAR POR LA ESTRUCTURA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN INVÍAS 1592 DEL 02/05/2026. Instalación el día sábado 09/05/2025 sobre el carril derecho del acceso del lado venezolano, de una pasarela metálica de 9.00 metros de largo y 2.00 metros de ancho, para el paso peatonal por el sitio crítico.

REGISTRO FOTOGRAFICO
OFICINA
REUNION VIRTUAL





REGISTRO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN REUNIÓN VIRTUAL PARA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO RELACIONADA CON PUZV Y OTROS PMT.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER















REGISTRO DE LA INSPECCIÓN CONJUNTA REALIZADA AL SECTOR DE LA VÍA NACIONAL 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER ENTRE EL PR 51 +0950 AL PR 53 + 0600, DENTRO DE LA GESTIÓN DE SOLICITUD ANTE EL INVÍAS DE PERMISO DE USO DE ZONA DE VÍA NACIONAL, POR LA EMPRESA REDNOVA S.A.S. E.S.P.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER



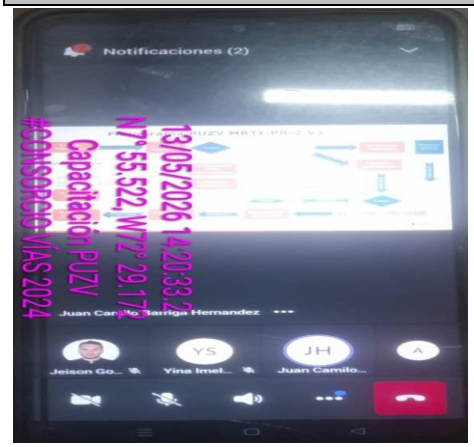


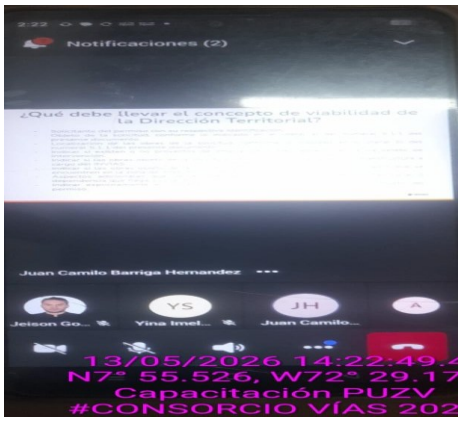


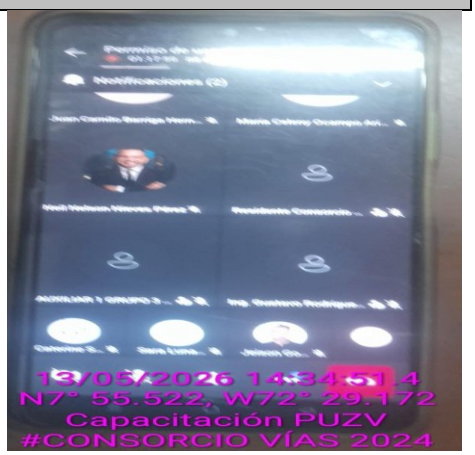
INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, DE LA ZONA DE VIA NACIONAL DE LA CARRETERA 5507, EN EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN RL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

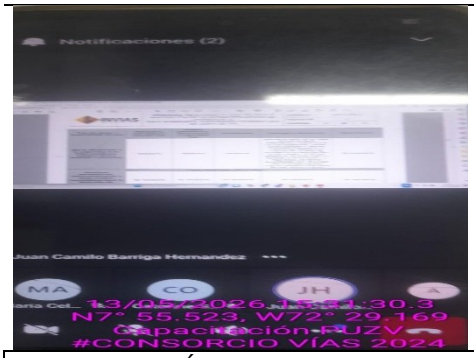
REGISTRO FOTOGRAFICO

REUNIÓN VIRTUAL









PARTICIPACIÓN DE LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN REUNIÓN VIRTUAL PARA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO RELACIONADA CON PUZV Y OTROS PMT.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA

REGISTRO DE CONDICIÓN CRÍTICA DEL SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE LA URBANIZACIÓN COLINAS DE VISTA HERMOSA (JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO), CON AFECTACIÓN GRAVE A LA ESTABILIDAD DE TALUD DE LA VÍA NACIONAL y A LA INFRAESTRUCTURA DE LA CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR 6 + 0165 MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA.





















INCREMENTO EN LA CONDICIÓN CRÍTICA DE COLAPSO DEL CANAL DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LAS AGUAS LLUVIAS DE LA URBANIZACIÓN COLINAS DE VISTA HERMOSA, LO CUAL ORIGINA LA FILTRACIÓN DE LAS AGUAS POR EL TALUD Y COMO CONSECUENCIA LA DESESTABILIZACIÓN DEL TERRENO.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA

REGISTRO DE CONDICIÓN CRÍTICA DEL SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE LA URBANIZACIÓN COLINAS DE VISTA HERMOSA (JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO), CON AFECTACIÓN GRAVE A LA ESTABILIDAD DE TALUD DE LA VÍA NACIONAL y A LA INFRAESTRUCTURA DE LA CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR 6 + 0165 MARGEN DE LA CALZADA IZQUIERDA.









INCREMENTO EN LA CONDICIÓN CRÍTICA DEL MURO DE CONTENCIÓN (COLAPSO TOTAL) Y DE LA CUNETA DE DRENAJE PERTENECIENTE A LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL, ORIGINADO POR LA FILTRACIÓN DE LAS AGUAS POR EL TALUD Y POR LA DESESTABILIZACIÓN DEL TERRENO, DEBIDO AL DEFICIENTE Y COLAPSADO SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE LA URBANIZACIÓN COLINAS DE VISTA HERMOSA.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA

ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL EN EL PR 13 + 0400 (SECTOR URBANIZACIÓN VILLA DE SAN DIEGO) VÍA 55NSA Y DEL CARGUE Y TRANSPORTE DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA A UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL.























REGISTRO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA DE LIMPIEZA DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS A TRAVÉS DE LA MICROEMPRESA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, SECTOR URBANIZACIÓN VILLA DE SAN DIEGO. PR 13 + 0400 VIA 55NSA.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA

ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL EN EL PR 13 + 0400 (SECTOR URBANIZACIÓN VILLA DE SAN DIEGO) VÍA 55NSA Y DEL CARGUE Y TRANSPORTE DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA A UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL.



















REGISTRO DE LA ACTIVIDAD DE CARGUE Y TRANSPORTE AL SITIO FINAL DE DISPOSICIÓN, DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS SECTOR URBANIZACIÓN VILLA DE SAN DIEGO, PR 13 + 0400 VÍA 55NSA.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA

SEGUIMIENTO ESTADO DEL PUENTE GARCIA HERREROS











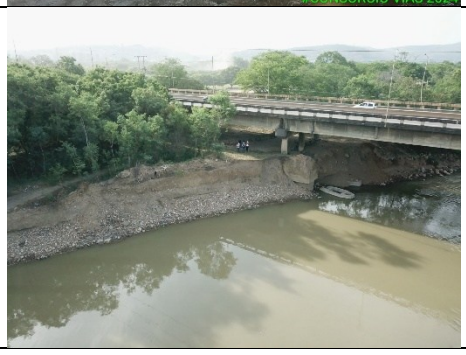














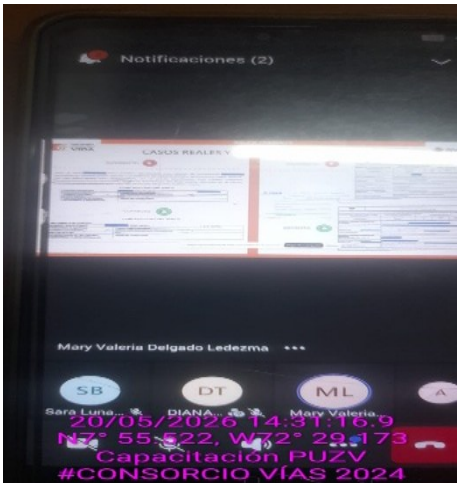


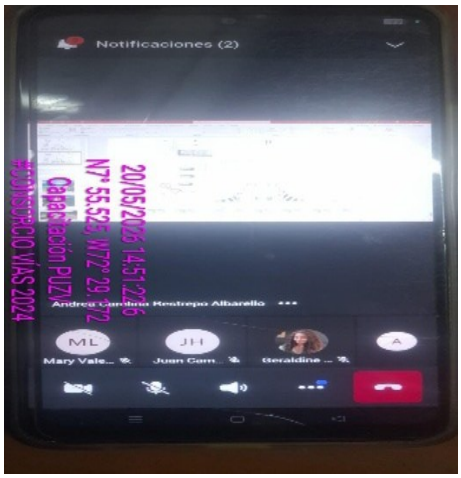




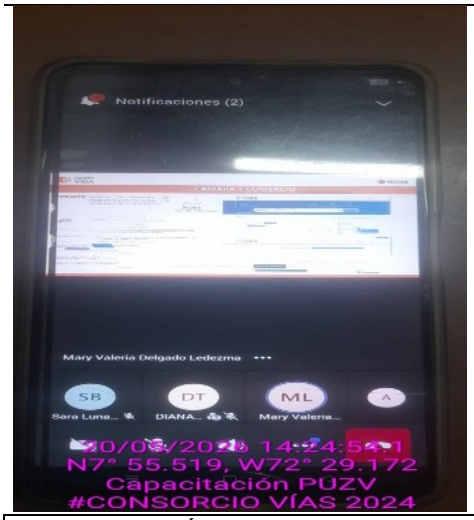
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LA CIMENTACIÓN DEL PUENTE PADRE RAFAEL GARCÍA HERREROS AFECTADA POR PROCESOS DE EROSIÓN Y SOCAVACION POR ACCIÓN DE LAS AGUAS DEL RÍO PAMPLONITA PR 16 + 0060 VIA 55NSA.

REGISTRO FOTOGRAFICO
OFICINA
PARTICIPACION DE REUNION VIRTUAL









PARTICIPACIÓN DE LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN REUNIÓN VIRTUAL PARA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO RELACIONADA CON PUZV Y OTROS PMT.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA









REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ACTIVIDAD DE RETIRO DE AVISOS EN LA VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA

RECONSTRUCCION DE GAVIONES


























29/05/2026 8:13:08 a. m.
7,90176N 72,46584W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones drante


29/05/2026 8:13:10 a. m.
7,90177N 72,46583W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones drante


29/05/2026 8:34:19 a. m.
7,90176N 72,46584W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones drante


29/05/2026 8:58:05 a. m.
7,90174N 72,46582W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones drante


29/05/2026 8:58:00 a. m.
7,90174N 72,46583W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones drante


29/05/2026 9:02:01 a. m.
7,90168N 72,46591W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones drante


29/05/2026 9:43:40 a. m.
7,90172N 72,46584W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones drante


29/05/2026 10:00:02 a. m.
7,90197N 72,46544W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones después


29/05/2026 11:14:50 a. m.
7,90167N 72,46567W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones durante


28/05/2026 9:55:47 a. m.
7,90175N 72,46584W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones durante


28/05/2026 3:05:30 p. m.
7,90162N 72,46597W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones durante


29/05/2026 11:14:50 a. m.
7,90167N 72,46567W
vía 55NSA PR 12+0350 reparación de gaviones durante













REGISTRO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECONSTRUCCION DE GAVIONES CON MANO DE OBRA DE LA COPERATIVA TONCHALA PR 12+0350 EN LA VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA

ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE ENRAMADA DE LAS PILAS DEL PUENTE GARCIA HERREROS



























REGISTRO DE LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE ENRAMADA DE LAS PILAS DEL PUENTE GARCIA HERREROS CON MANO DE OBRA DE LA COPERATIVA TONCHALA PR 16+0200 DE LA VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 5507 CUCUTA- PUERTO SANTANDER

CONSTRUCCION DE MUROS CON LLANTAS

































REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE MUROS CON LLANTAS CON MANO DE OBRA DE LA COPERATIVA MICROCOLMA EN EL PR 36+0500 DE LA VIA 5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 5507 CUCUTA- PUERTO SANTANDER

FISURAMIENTO Y DESPLAZAMIENTO DE LA SEGUNDA CAPA ASFALTICA





















Registro de daños (fisuramiento y desplazamiento) en la segunda capa de la carpeta asfáltica. Sector PR 43 + 0950 al PR 44 + 0500. Vía 5507.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 5507 CUCUTA- PUERTO SANTANDER

EXCAVACION PARA REPARACION DE CARPETA ASFALTICA





























Registro de excavación para reparación de carpeta asfáltica en sectores entre el PR 43 + 0950 al PR 44 + 0500. Vía 5507.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER.

ORNATO Y EMBELLECIMIENTO















REGISTRO DE ACTIVIDAD DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO EN VÍA 5507 CUCUTA - PUERTO SANTANDER

REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA

ORNATO Y EMBELLECIMIENTO









REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD ORNATO Y EMBELLECIMIENTO EN LA VIA 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA

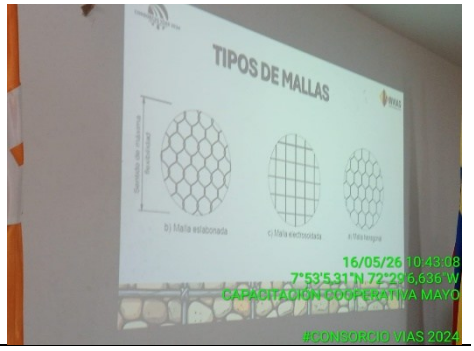
REGISTRO FOTOGRAFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

REGISTRO DE LA CAPACITACIÓN



















CAPACITACIÓN TÉCNICA EN: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES CON MANO DE OBRA DEL PERSONAL DE LAS MICROEMPRESAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO. MUROS DE CONTENCIÓN EN GAVIONES.

REGISTRO FOTOGRAFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

REGISTRO DE LA CAPACITACIÓN



CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. INSPECCIONES PREOPERACIONALES: PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

REGISTRO FOTOGRAFICO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE SITIOS CRÍTICOS EN LA RED VIAL A CARGO.

Sitios Criticos AMV 2 DT NSA periodo 1 al 15 de mayo de 2026

CONSORCIO VIAS 2024 <amv.cucuta2024@gmail.com>
para Elizabeth, fsuarez

mar, 19 may, 10:12 (hace 22 horas)

Buenos días , Envío reporte de sitios críticos correspondiente al periodo del 1 al 15 de mayo de 2026

Atentamente,

Antonio José Herrera Rugeles
Ing. Residente

--

CONSORCIO VÍAS 2024
NIT 901.838.214-5

Dirección: Avenida del Rio- 25N-102 LC 13 Conj. Cerrado Vegas del Rio- Cúcuta. **Teléfono:** (607) 5002812. **Celular:** 310-2672771, 321-3133331. **Correo electrónico:** amv.cucuta2024@gmail.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

Sitios Criticos AMV 2 DT NSA periodo 16 al 31 de mayo de 2026

CONSORCIO VIAS 2024 <amv.cucuta2024@gmail.com>
para Elizabeth, fsuarez

11:15 (hace 4 horas)

Buenos días , Envío reporte de sitios críticos correspondiente al periodo del 15 al 31 de mayo de 2026

Atentamente,

Antonio José Herrera Rugeles
Ing. Residente

--

CONSORCIO VÍAS 2024
NIT 901.838.214-5

Dirección: Avenida del Rio- 25N-102 LC 13 Conj. Cerrado Vegas del Rio- Cúcuta. **Teléfono:** (607) 5002812. **Celular:** 310-2672771, 321-3133331. **Correo electrónico:** amv.cucuta2024@gmail.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE SST

COOPERATIVA LA SAMARIA, MICROCOLMA, TONCHALA



SEGUIMIENTO CHARLA SST



SEGUIMIENTO INSPECCION EPP



SEGUIMIENTO INSPECCION CONOS DE SEGURIDAD



SEGUIMIENTO INSPECCION DE HERRAMIENTAS MECANICAS



SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS



SEGUIMIENTO INSPECCION VEHICULO



SEGUIMIENTO PROTOCOLO LAVADO DE MANOS



SEGUIMIENTO INSPECCION CAMILLA



SEGUIMIENTO INSPECCION BOTIQUIN

REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE SST

ADMINISTRACION VIAL

OFICINA, Ruta 55NSA, anillo vial oriental de Cúcuta, Ruta 5507, Ruta 70NS06-1



CAPACITACION INSPECCION DEL EXTINTOR



CAPACITACION



PAUSA ACTIVA



SEÑALIZACION VIAL



ACOMPAÑMIENTO EN RUTA



SEÑALIZACION PREVENTIVA



REUNION



INSPECCION LAVADO VEHICULO



ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIA

Anexo 1

CONSORCIO VIAS 2024

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER
EJECUCION MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS

CARRETERA: 55NSA (0+0000 AL 18+0260), 5507 (2+0900 AL 14+0000) Y 70NS06-1 (PR0+0000 AL PR1+0272)

CONSORCIO VÍAS 2024
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 2 DT-NSA
CONTRATO No. 1999 DE 2024

COOPERATIVA: TONCHALA
REPRESENTANTE: JAIRO GUERRERO
CONTRATO NO. 3822 DE 2024

MES: MAYO DEL 2026
1/05/2026 AL 31/05/2026

COD	INDICADOR	Unid	PROGRAMADO													EJECUTADO											
			CANTIDAD TOTAL			55NSA		5507		70NS06-1		% PROGRAMADO				CANTIDAD EJECUTADA			55NSA		5507		70NS06-1		% EJECUTADO		
			55NSA	5507	70NS06-1	PR Ini	PR Fin	PR Ini	PR Fin	PR Ini	PR Fin	55NSA	5507	70NS06-1		55NSA	5507	70NS06-1	PR Ini	PR Fin	PR Ini	PR Fin	PR Ini	PR Fin	55NSA	5507	70NS06-1
229	Bacheo (carreteras pavimentadas)	m3																									
232	Sello de fisuras	ml																									
257	Parcheo	m3																									
285	Bacheo (carreteras destapadas)	m3																									
340	Limpieza de bermas pavimentadas	m																									
380	Limpieza de bermas en afirmado	m																									
425	Limpieza manual de cunetas L y V	m				00+0000	18+0000	02+0900	14+0000			100%	100%			7864	5001		00+0000	18+0000	2+0900	14+0000			100%	100%	
432	Limpieza de zanjas de coronacion revestidas y en tierra	m																									
434	Limpieza de encole y/o descole	m			125	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%		2150	1125	125	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	0+0000	1+0200	100%	100%	100%
497	limpieza de obras	ml			5	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%		87	45	5	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	0+0000	1+0200	100%	100%	100%
498	limpieza de pequeñas obras hidraulicas (canales, camaras)	m														1300			00+0000	18+0000					100%		
515	Mantenimiento rutinario puentes	ml			140	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%		404,4	92,4	140	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	0+0000	1+0200	100%	100%	100%
516	Mantenimiento rutinario pontones	ml						02+0900	14+0000				100%														
545	Limpieza manual del lecho del rio	u																									
547	Limpieza manual cursos de agua	u																									
548	Limpieza y pintura de barandas	m																									
600	Limpieza de gaviones																										
625	Despeje de derrumbes	m3																									
630	Limpieza de la calzada	m2	36.000		2400	00+0000	18+0000			00+0000	01+0200	100%		100%		18000		2400	00+0000	18+0000			00+0000	01+0200	100%		100%
636	Roceria y desmonte manual	ha	20	6,5	2,4	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%		17,7	6	2,4	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%
646	Jardineria	gl								00+0000	01+0200			100%									00+0000	01+0200			100%
639	Poda, corte y/o retiro de arboles	u				00+0000	18+0000			00+0000	01+0200	100%		100%		90			00+0000	18+0000					100%		
667	Reposición de la lamina de las señales (No incluye suministro)	u																									
668	Reposición del poste de la señal (No incluye suministro)	u																									
669	Reposición de la señal completa (No incluye suministro)	u																									
673	Reposición de mojones de referencia	u																									
675	Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	u																									
678	Limpieza de señales y mojones	u																									
679	Arreglo de señales y despeje	u																									
686	Limpieza de defensas metalicas	m																									
694	vigilancia	km	18	11	1,2	00+0000	18+0200	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%		18	11	12	00+0000	18+0000	2+0900	14+0000	0+0000	1+0200	100%	100%	100%
695	Emergencias	gl				00+0000	18+0200	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%					00+0000	18+0200	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%
700	pintura de cabezotes	u																									
701	pintura de muros	u																									
702	pintura resaltos	u																									
703	pintura bordillos	m																									
704	pintura de retornos	u																									
705	pintura de referenciación vial de la calzada	km	18			00+0000	18+0200					100%															
707	pintura de marcas viales	u																									
708	Erradicacion de basureros	m3				00+0000	18+0200					100%				11			00+0000	18+0200					100%		
711	Construcción de mojones	u																									
710	Retiro de avisos	GL																									
714	Instalación de captafaros	u																									
499	Limpieza de muros (concretos y gaviones)	ml																									
500	Arreglo de defensas metalicas	ml																									
709	Pintura de referención en infraestructura vial	u																									

OBSERVACIONES: No se realizo la actividad de pintura de referenciacion vial de la calzada porque no hubo suministro de pintura. Se realizaron las actividades de limpieza de pequeñas obras hidraulicas (canales, camaras) y reconstruccion de gaviones en la via 55NSA. Las demas actividades se realizaron al 100%

Jairo Guerrero

JAIRO GUERRERO
R. Legal " COOPERATIVA TONCHALA"
C.C. 5.493.917 de Toledo (N de S)

ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES
Ing. Residente de A. Vial Grupo 2

Anexo 2

CONSORCIO VIAS 2024 NIT 901.338.514-5

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS

CONSORCIO VIAS 2024	55NS09 CUCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA PR 0+0000 (REDOMA EL SALADO) - PR 29+0680 (LA CHINA) LOTE 13.		
	COOPERATIVA: LA SAMARIA	MES: MAYO DE 2026	
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 2 DT-NSA	REPRESENTANTE LEGAL: GREGORIO FLOREZ VELASCO	1/05/2026 AL	31/05/2026
CONTRATO No. 1999 DE 2024	CONTRATO NO. 1540 DEL 2024		

COD	INDICADOR	Unid	PROGRAMADO 55NS09			EJECUTADO 55NS09			
			Cantidad	PR Ini	PR Fin	Cantidad	PR Ini	PR Fin	PORCENTAJE %
229	Bacheo (carreteras pavimentadas)	m3				1	02+0250	04+0700	100%
257	Parcheo	m3	14	00+0000	29+0000				
285	Bacheo (carreteras destapadas)	m3							
340	Limpieza de bermas pavimentadas	m				900	18+0900	29+0000	100%
380	Limpieza de bermas en afirmado	m							100%
425	Limpieza manual de cunetas en L y V	m	17.859	00+0000	29+0000	17859	00+0000	29+0000	100%
432	Limpieza de zanjas de coronacion revestidas y en tierra	m	811	01+0000	12+0000	811	01+0000	12+0000	100%
434	Limpieza de encole y/o descole	m	4.285	00+0000	29+0000	4285	00+0000	29+0000	100%
497	limpieza de obras	u	157	00+0000	29+0000	157	00+0000	29+0000	100%
498	limpieza de pequeñas obras hidraulicas (canales, camaras)	m							
515	Mantenimiento rutinario puentes	ml	185	00+0000	20+0000	185	00+0000	20+0000	100%
516	Mantenimiento rutinario pontones	ml	74	01+0000	25+0000	74	01+0000	25+0000	100%
545	Limpieza manual del lecho del rio	u							
547	Limpieza manual cursos de agua	u							
548	Limpieza y pintura de barandas	m							
600	Limpieza de gaviones	ml							
625	Despeje de derrumbes	m3							
630	Limpieza de la calzada	m2	800	00+0000	29+0000	800	00+0000	29+0000	100%
636	Roceria y desmonte manual	ha	13,6	00+0000	29+0680	13,6	00+0000	29+0680	100%
639	Poda, corte y/o retiro de arboles	u	300	00+0000	14+0000	255	00+0000	29+0000	100%
643	Jardineria	gl		00+00000	29+0000		00+0000	29+0000	100%
667	Reposición de la lamina de las señales (No incluye suministro)	u							
668	Reposición del poste de la señal (No incluye suministro)	u							
669	Reposición de la señal completa (No incluye suministro)	u							
673	Reposición de mojones de referencia	u							
675	Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	u							
678	Limpieza de señales y mojones	u							
679	Arreglo de señales y despeje	u	40	00+0000	29+0600				
686	Limpieza de defensas metalicas	m							
694	vigilancia	km	29.680	00+0000	29+0680	29680	00+0000	29+0680	100%
695	Emergencias	gl		00+0000	29+0680		00+0000	29+0680	100%
700	pintura de cabezotes	u							
701	pintura de muros	u							
702	pintura resaltos	u							
703	pintura bordillos	m							
705	pintura de referenciación vial de la calzada	km	29	00+0000	15+0000				
707	Pintura de marca viales	u							
708	Erradicacion de basureros	m3	3	00+0000	29+0680	5	00+0000	29+0680	100%
710	Retiro de avisos	GL							
709	Pintura de referención en infraestructura vial	u							
803	Excavacion apra reparacion de pavimento existente	m3							

OBSERVACIONES: No se realizo la actividad de parcheo porque no hubo suminstro por parte del invias, no se realizo la actividad pintura de referenciacion vial de la calzada porque no hubo suministro de pintura y despeje de señales, pero se realizaron las actividades de limpieza de berma y bacheo, las demas actividades se realizaron al 100%

Gregorio Flórez V.

GREGORIO FLOREZ VELASCO
R. Legal "COOPERATIVA LA SAMARIA"

ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES
Ing. Residente de A. Vial Grupo 2
Consorcio VIAS 2024

Informaci

Anexo 3

CONSORCIO VÍAS 2024
NIT 901.838.214-5

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

EJECUCION MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS

CONSORCIO VÍAS 2024

ADMINISTRACION VIAL GRUPO 2 DT-NSA
CONTRATO No. 1999 DE 2024

CARRETERA: 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER
COOPERATIVA: MICROCOLMA
REPRESENTANTE: MIGUEL ANTONIO SANABRIA BOTELLO
CONTRATO No. 3856 DE 2024

MES: MAYO

1/05/2026 AL 31/05/2026

COD	INDICADOR	Unid	PROGRAMADO				EJECUTADO			
			Cantidad	PR Ini	PR Fin	%	Cantidad	PR Ini	PR Fin	%
229	Bacheo (carreteras pavimentadas)	m3					1	14+0000	38+0000	100%
257	Parcheo	m3	28	14+0000	52+0000	100%				
285	Bacheo (carreteras destapadas)	m3								
340	Limpieza de bermas pavimentadas	m								
380	Limpieza de bermas en afirmado	m								
425	Limpieza manual de cunetas en L y V	m	22.000	14+0000	38+0000	100%	22000	14+0000	38+0000	100%
432	Limpieza de zanjas de coronacion revestidas y en tierra	m								
434	Limpieza de encole y/o descole	m	1900	14+0000	52+0000	100%	1900	14+0000	52+0000	100%
497	limpieza de obras	u	130	14+0000	52+0000	100%	130	14+0000	52+0000	100%
498	limpieza de pequeñas obras hidraulicas (canales, camaras)	m								
515	Mantenimiento rutinario puentes	ml	214	14+0000	52+0000	100%	214	14+0000	52+0000	100%
516	Mantenimiento rutinario pontones	ml	52	14+0000	52+0000	100%	52	14+0000	52+0000	100%
545	Limpieza manual del lecho del rio	u								
547	Limpieza manual cursos de agua	u								
548	Limpieza y pintura de barandas	m								
625	Despeje de derrumbes	m3								
630	Limpieza de la calzada	m2		14+0000	53+0000					
636	Roceria y desmonte manual	ha	16	14+0000	52+0000	100%	16	14+0000	52+0000	100%
639	Poda, corte y/o retiro de arboles	u		14+0000	53+0000	100%	25	14+0000	53+0000	100%
643	Jardineria	gl		40+0000	50+0000	100%		14+0000	53+0000	100%
667	Reposición de la lamina de las señales (No incluye suministro)	u								
668	Reposición del poste de la señal (No incluye suministro)	u								
669	Reposición de la señal completa (No incluye suministro)	u								
673	Reposición de mojones de referencia	u								
675	Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	u								
678	Limpieza de señales y mojones	u								
679	Arreglo de señales y despeje	u		14+0000	52+0000	100%	99	14+0000	53+0678	100%
686	Limpieza de defensas metalicas	m								
694	vigilancia	km	39	14+0000	53+0678	100%	39	14+0000	53+0678	100%
695	Emergencias	gl		14+0000	53+0678	100%		14+0000	53+0678	100%
700	pintura de cabezotes	u								
701	pintura de muros	u								
702	pintura resaltos	u								
703	pintura bordillos	m								
705	pintura de referenciación vial de la calzada	km	16	14+0000	30+0000	100%				
707	Pintura de marca viales	u								
708	Erradicacion de basureros	m3	4	14+0000	53+0000	100%	5	14+0000	53+0000	100%
710	Retiro de avisos	GL								
709	Pintura de referención en infraestructura vial	u								

OBSERVACIONES: NO SE REALIZO LA ACTIVIDAD DE PARCHEO PORQUE NO HUBO SUMINISTRO DE MATERIAL POR PARTE DEL INVIAS, LA ACTIVIDAD DE PINTURA Y REFERENCIACION DE LA CALZADA NO SE REALIZO PORQUE NO HUBO SUMINISTRO DE PINTURA, SE REALIZO LA ACTIVIDAD DE BACHEO Y CONSTRUCCION DE MUROS CON LLANTAS QUE NO ESTABA PROGRAMADA, LAS DEMAS ACTIVIDADES SE REALIZARON AL 100%

Miguel Antonio Sanabria Botello

MIGUEL ANTONIO SANABRIA BOTELLO
R. Legal " MICROCOLMA"
C.C. 13.306.070 de Puerto Santander (N de S)

Ing. Residente de A. Vial Grupo 2

CONSORCIO VIAS 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA-CONSORCIO VIAS 2024
NIt. 901.838.214-3

Código:
Versión: 1
Fecha de Vigencia: 01/07/2024

Consecutivo	Fecha de Envío	Ciudad	Dirigido A (Razón Social)	Destinatario	Cargo Destinatario	Remitente	Asunto	Responsable de Envío	Compromiso	Anexos	Copias Para	Número de radicado	Observaciones
GMAIL	2/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Fotos Puente Francisco de Paula Santander vía 55NSA 2 de mayo 2026	Alexis Vargas	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	2/05/2026	Cúcuta	FFSANTANERO@gmail.com	FFSANTANERO@gmail.com		Antonio Jose Herrera Rugeles	Fotos Aeres Puente Francosco de Paula Santander Vía 55NSA 2 Mayo 2026	Alexis Vargas	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-142-26	4/05/2026	Cúcuta	Instituto de Transito de Transporte-ITTLP	Javier Eduardo Porras Manrique	Director Instituto de Tránsito y Transporte - ITTLP	Antonio Jose Herrera Rugeles	SOLICITUD INFORMACIÓN DE ACCIDENTALIDAD MES DE ABRIL DE 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Sin copias		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-143-26	4/05/2026	Cúcuta	Departamento Administrativo de Tránsito y TransporteVilla del Rosario	JOHAN SEBASTIAN JAIMES SALAZAR	Director	Antonio Jose Herrera Rugeles	SOLICITUD INFORMACIÓN DE ACCIDENTALIDAD MES DE ABRIL DE 2026	Lenid Camperos	SI	SI	inspección-datrans@datransvilladelrosario.gov.co		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-144-26	4/05/2026	Cúcuta	Corregimiento San Faustino	Kerly Rubi Sandoval	Corregidora San Faustino	Antonio Jose Herrera Rugeles	SOLICITUD INFORMACIÓN DE ACCIDENTALIDAD MES DE ABRIL DE 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Sin Copias	OFICIO No. 040	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-145-26	4/05/2026	Cúcuta	SETRACUCUTA	Joan José Botello Apolinar	Jefe Seccional de Tránsito y Transporte de Cúcuta	Antonio Jose Herrera Rugeles	SOLICITUD INFORMACIÓN DE ACCIDENTALIDAD MES DE ABRIL DE 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Sin Copias	*2026190030504760*	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	4/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Juan Diego Garcia Rubio	Apoyo a la supervision Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	FICHA PMO MES DE ABRIL DE 2025 AMV 02	Alexis Vargas	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-146-26	4/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME DE ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA.	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres , Willy Duran	2026E-VUVRAZ-044234	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	4/05/2026	Cúcuta	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	CONTROL DIARIO KILOMETRAJE DE VEHÍCULOS DEL 27 DE ABRIL al 03 DE MAYO 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	5/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Juan Leonidas Velasco Rodríguez	Apoyo a la supervision Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	CUADRO VIGENCIAS FUTURAS MTO RUTINARIO ADICION AMV 2 DT- NSA	Alexis Vargas	SI	SI	Leonel Valero Escalante		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	5/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervision Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ACTA DE COSTO No. 22 MES DE ABRIL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL 1999 DEL 2024	Lenid Camperos	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-147-26	5/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENTREGA DEL ACTA DE COSTO No. 22 DE LA ADMINISTRACIÓN VÍAL GRUPO 2 DT-NSA	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-044942	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-148-26	5/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME SEMANAL No. 95 AMV2	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres ,Juan Leonidas Velasco	2026E-VUVRAZ-045021	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-149-26	5/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENTREGA DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MAYO DE 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Juan Leonidas Velasco Rodríguez	2026E-VUVRAZ-045040	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	6/05/2026	Cúcuta	consorcio ingeniería sl	consorcio ingeniería sl	consorcio ingeniería sl	Antonio Jose Herrera Rugeles	Reporte de gestión de pólizas y actualización Ctos AMV 2 MTO RUT	Alexis Vargas	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	7/05/2026	Cúcuta	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME MENSUAL No. 21 MES DE MARZO/2026, CONTRATO 1999/2024	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	7/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ACTAS DE COSTOS N°22 PERIODO ABRIL 2026 CONTRATO AMV G2 1999-2024 Y CONTRATOS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS RUTINARIO 4540-2024 3832-2024 3855-2024	Alexis Vargas	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres ,Juan Leonidas Velasco		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-150-26	7/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN VIAL, AMV CON PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2026.	Alexis Vargas	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-151-26	7/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENTREGA DEL INFORME MENSUAL No.22 DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, DEL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-046187	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-152-26	7/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO VÍAS 55NS09, 5507, 55NSA Y 70NS06-1 ABRIL 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres ,Juan Leonidas Velasco	2026E-VUVRAZ-046200	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-153-26	7/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENTREGA INFORME RENDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MES ABRIL 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Juan Leonidas Velasco Rodríguez	2026E-VUVRAZ-046206	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	8/05/2026	Cúcuta	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME MENSUAL No. 22 MES DE ABRIL/2026, CONTRATO 1999/2024	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	8/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervision Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN VIAL, AMV CON PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2026.	Alexis Vargas	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	8/05/2026	Cúcuta	San Faustino	Francy Yanet Roa Barón	Técnico Operativo San Faustino	Antonio Jose Herrera Rugeles	Respuesta SOLICITUD APOYO JORNADA DE ASEO GENERAL	Lenid Camperos	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-154-26	8/05/2026	Bogota	Ventas Crea S.A.S	Ventas Crea S.A.S		Antonio Jose Herrera Rugeles	SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE SEÑALES VERTICALES	Lenid Camperos	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-155-26	8/05/2026	Giron	Comsevias S.A.S	Comsevias S.A.S		Antonio Jose Herrera Rugeles	SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE SEÑALES VERTICALES	Lenid Camperos	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-156-26	8/05/2026	Cúcuta	DEMARCACIONES Y CONSTRUCCIONES RMT S.A.S.	DEMARCACIONES Y CONSTRUCCIONES RMT		Antonio Jose Herrera Rugeles	SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE SEÑALES VERTICALES	Lenid Camperos	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	8/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Elkin Fabrizzio Medina Delgado	Profesional Especializado	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORMACION PERMISO DE USO DE ZONA DE VIA CONCEDIDO A CENS MEDIANTE RESOLUCION No 001004 DEL 24/03/2022	Alexis Vargas	SI	SI	Leonel Valero Escalante		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-157-26	8/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	REPORTE DE CARGUE DE INFORMACIÓN EN LA APLICACIÓN ArcGIS SURVEY 123 - ENCUESTA. INVIDATA (COTIZACIONES DE INSUMOS - APU 2026).	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-046798	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	11/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Juan Leonidas Velasco Rodríguez	Apoyo a la supervision Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Respuesta PTES METALICOS FUERA DE SERVICIO Y SIGUEN INSTALADOS	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-158-26	11/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME DE ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-047147	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-159-26	11/05/2026	Cúcuta	Concesión Alumbrado Público SJC	Concesión Alumbrado Público SJC		Antonio Jose Herrera Rugeles	NECESIDAD DE MANTENIMIENTO URGENTE DE LAS LÁMPARAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL SECTOR DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.	Lenid Camperos	SI	SI	Leonel Valero Escalante, Martha Irene Yañez Torres	MTTOCUC20260511-008	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-160-26	11/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega Informe Semanal No. 96 AMV2	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres ,Juan Leonidas Velasco	2026E-VUVRAZ-047455	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	12/05/2026	Cúcuta	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	CONTROL DIARIO KILOMETRAJE DE VEHÍCULOS DEL 04 AL 17 DE MAYO 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-161-26	12/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS MICROEMPRESAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, MES DE MAYO DE 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-047914	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-162-26	12/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME PRELIMINAR DE LA INSPECCIÓN CONJUNTA REALIZADA AL SECTOR DE LA VÍA NACIONAL 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER REDNOVA SAS	Alexis Vargas	SI	SI	Elkin Fabrizzio Medina Delgado	2026E-VUVRAZ-048063	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-163-26	13/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENTREGA DEL PRIMER INFORME DEL ESTADO DE LA RED VIAL CON CRITERIO TÉCNICO 2026.	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-048300	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-164-26	13/05/2026	Cúcuta	Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del N de S	Jhon Aldair Alvarez Bacca	Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico del N de S	Antonio Jose Herrera Rugeles	INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL DPTO N DE S. DE LA ZONA DE VIA NAL DE LA CARRETERA 5507 MUNICIPIO DE PTO SANTANDER.	Lenid Camperos	SI	SI	Leonel Valero Escalante, Martha Irene Yañez Torres,Alcaldia y planeacion de Pto Santander		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-165-26	15/05/2026	Villa del Rosario	Secretaria de Hábitat Medio Ambiente y Gestión del Riesgo	Nelly Alexandra Díaz Rincón	Secretaria de Hábitat	Antonio Jose Herrera Rugeles	Derecho de petición	Lenid Camperos	SI	SI	Leonel Valero Escalante…		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-166-26	15/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENTREGA INFORME DE ACCIDENTALIDAD DE ABRIL DE 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres,Claudia Acero, Fabio Mojica y Jairo Andrés Paez	2026E-VUVRAZ-049825	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	19/05/2026	Cúcuta	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	CONTROL DIARIO KILOMETRAJE DE VEHÍCULOS DEL 11 AL 17 DE MAYO 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-167-26	19/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME DE ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-050442	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-168-26	19/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS MICROEMPRESAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MES DE MAYO 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-050449	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	19/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Elizabeth Cristina Jimenez Montero	Profesional Especializado	Antonio Jose Herrera Rugeles	Sitios Criticos AMV 2 DT NSA periodo 1 al 15 de mayo de 2026	Alexis Vargas	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	19/05/2026	Cúcuta	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	RELACIÓN DE FACTURAS DE COMBUSTIBLE No. 33	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	20/05/2026	Cúcuta	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	NECESIDAD URGENTE DE AJUSTE A LA PÓLIZA DE ACTUALIZACIÓN POR ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO 1999/2024.	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-169-26	20/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME SEMANAL No. 97 AMV2	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres ,Juan Leonidas Velasco	2026E-VUVRAZ-050837	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-170-26	20/05/2026	Cúcuta	Consorcio Alumbrado Público SJC	Concesión Alumbrado Público SJC		Antonio Jose Herrera Rugeles	NECESIDAD DE MANTENIMIENTO URGENTE DE LAS LÁMPARAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Lenid Camperos	SI	SI	Leonel Valero Escalante, Martha Irene Yañez Torres	MTTOCUC20260520-009	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	20/05/2026	Cúcuta	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	NECESIDAD DE COMPRA DE SEÑALES VERTICALES CON CARGO AL ÍTEM DE INSUMOS DEL CONTRATO 1999/2024	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-171-26	21/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	AJUSTE DE LA PÓLIZA 465-47-994000010152 DEL CONTRATO 1999/2024, QUE AMPARA LA ORDEN DE INICIO. RESPUESTA A MEMORANDO INDIVIDUAL 2026I-VBOG-036297	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-051326	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-172-26	21/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME DE SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LA CIMENTACIÓN DEL PUENTE GARCÍA HERREROS UBICADO EN EL PR16+0058 DE LA VÍA 55NSA.	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-051950	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-173-26	22/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME DE ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR DEL CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA DE SAN DIEGO EN EL PR 13 + 0400 VIA 55NSA.	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-052498	Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-174-26	25/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME DE ATENCIÓN A LA NOVEDAD PRESENTADA EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA 55NSA	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2026E-VUVRAZ-052849	El 29/05/2026 se reenvio al Ing. Willy
GMAIL	25/05/2026	Tunja	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente - Area Contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENVIO FORMATO DE CAJA MENOR No. 33	Lenid Camperos	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	25/05/2026	Tunja	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	CONTROL DIARIO KILOMETRAJE DE VEHÍCULOS DEL 18 AL 24 DE MAYO 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-175-26	25/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	INFORME SEMANAL No. 98 AMV2	Lenid Camperos	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres ,Juan Leonidas Velasco	2026E-VUVRAZ-053210	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	26/05/2026	Tunja	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	VISOR PARA REVISIÓN PAGOS INVÍAS	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
GMAIL	26/05/2026	Tunja	Doble M Ingenieros	Miguel Pinzón	Gerente	Antonio Jose Herrera Rugeles	ACTA DE COSTOS N° 22 Abril ADMINISTRACION VIAL 2 DT NSA	Lenid Camperos	SI	SI	Mario Jose Gamba		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-176-26	28/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ENTREGA DE LAS ACTAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MES DE MAYO DE 2026	Lenid Camperos	SI	SI	Juan Leonidas Velasco Rodríguez	2026E-VUVRAZ-054697	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	29/05/2026	Cúcuta	COMFANORTE	actualizacionaportantes@comfanorte.com.co		Antonio Jose Herrera Rugeles	ACTUALIZACION DATOS DE APORTANTES 2026	Johanna Rivera	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.
AV2-C1999-177-26	29/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ALCANCE AL OFICIO SEGÚN RADICADO :2026S-VNSA-035984 DE FECHA 29/05/2026.	Lenid Camperos	SI	SI	Willy Mauricio Duran Tarazona	2026E-VUVRAZ-055568	Se envío por correo electrónico.
GMAIL	29/05/2026	Cúcuta	Instituto Nacional de Vías	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	ALCANCE OFICIO 2026S-VNSA-027743 DE FECHA 02/05/2026. SOLICITUD DE SUMINISTRO SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL VÍA 70NS06-1.	Lenid Camperos	SI	SI	Sin Copias		Se envío por correo electrónico.

CONSORCIO VIAS 2024
NIT. 901.838.214-5

CORRESPONDENCIA RECIBIDA-CONSORCIO VIAS 2024
Nit. 901.838.214-5

Reporte semanal No. 05 del estado de los puentes en corredores viales con alerta roja y naranja

Código:
Versión:
Fecha de Vigencia: 06/07/2025

Consecutivo de Origen	Fecha Recibido	Fecha de Origen	Procedencia-Empresa	Ciudad	Nombre Remitente	Cargo Remitente	Asunto	Anexos	Copias para	Radicado de Respuesta	Fecha de Respuesta	Responsable de Radicado	Observaciones
GMAIL	01/05/2026	01/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	notificaciones_emergencias@invias.gov.co	Instituto Nacional de Vias	Nueva Emergencia Reportada: (NPUDTNorte_de_Santander202604301740) OID(3157)	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
2026S-VNSA-027743	02/05/2026	02/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Radicado # 2026S-VNSA-027743 - Comunicado de Salida	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
2026I-VBOG-030363	02/05/2026	02/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Prórroga de contratos de MR	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL	02/05/2026	02/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Cierre Puente Francisco de Paula Santander	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	02/05/2026	02/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	RV: Permiso de uso de derecho de vías y otros – PMT	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	03/05/2026	03/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	notificaciones_emergencias@invias.gov.co	Instituto Nacional de Vias	Validación - Cambio en Sitio Crítico: SC-DTNorte de Santander-55NSA-202511271535-OID4546	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	03/05/2026	03/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	notificaciones_emergencias@invias.gov.co	Instituto Nacional de Vias	Validación - Cambio en Sitio Crítico: SC-DTNorte de Santander-55NSA-202512020901-OID8560	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	04/05/2026	04/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	notificaciones_emergencias@invias.gov.co	Instituto Nacional de Vias	Nuevo registro validado: NPUDTNorte de Santander202604301740_3157	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL - Oficio 040	04/05/2026	04/05/2026	Alcaldia San Jose de Cucuta	Cúcuta	Kerly Ruby Sandoval Escalante	Corregidora San Faustino	RESPUESTA OFICIO 144 DE FECHA 04-05-2026	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	04/05/2026	04/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Juan Leonidas Velasco	Apoyo a la Supervision territorial	MES DE ABRIL DE 2026	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	04/05/2026	04/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Elkin Fabrizzio Medina Delgado	Profesional Especializado	RESOLUCION No 001004 DEL 24/03/2022	Lo enunciado	Leonel Valero Escalante	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL	04/05/2026	04/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	notificaciones_emergencias@invias.gov.co	Instituto Nacional de Vias	Validación - Cambio en Sitio Crítico: SC-DTNorte de Santander-5507-202512021048-OID6559	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL - Oficio 042	05/05/2026	05/05/2026	Alcaldia San Jose de Cucuta	Cúcuta	Kerly Ruby Sandoval Escalante	Corregidora San Faustino	SOLICITUD APOYO JORNADA DE ASEO GENERAL	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	8/05/2026	N/A	Requiere respuesta
GMAIL - 2026I-VBOG-026550	05/05/2026	05/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Jairo Andrés Paez Herrera	Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales	Devolución de trámites 2026I-VNSA-028341 y 2026I-VNSA-028086 por incumplimiento de la Circular 2026I-VBOG-026550	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL	06/05/2026	06/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervisionTerritorial	RV: ENTREGA DEL ACTA DE COSTO No. 22 DE LA ADMINISTRACIÓN VÍAL GRUPO 2 DT-NSA	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	06/05/2026	06/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervisionTerritorial	RE Devolución de trámites 2026I-VNSA-028341 y 2026I-VNSA-028086 por incumplimiento de la Circular 2026I-VBOG-026550	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	
GMAIL	06/05/2026	06/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Elkin Fabrizzio Medina Delgado	Profesional Especializado	RV: Forms de Inscripción Transmisión de Conocimiento	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	06/05/2026	06/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Elizabeth Cristina Jimenez Montero	Profesional Especializado	DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO DE SITIOS CRÍTICOS EN EXCEL (FRECUENCIA QUINCENAL)	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL - 2026I-VBOG-030454	06/05/2026	06/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Profesional Especializado	2026I-VBOG-030454 Solicitud de documentos previos para modificación de contratos de Administración Vial, AMV, con proyección al 31 de diciembre de 2026	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL	06/05/2026	06/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Willy Mauricio Duran Tarazona	Apoyo Técnico	SOLICITUD DE ATENCION A PQR CONJUNTO CERRADO VILLAS DE SAN DIEGO P.H. KDX 241 – 0 VIA BOCONO BARRIO EL ESCOBAL ANILLO VIAL ORIENTA	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL - 2026I-VBOG-030454	06/05/2026	06/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Jairo Andrés Paez Herrera	Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales	RECORDATORIO URGENTE: Documentación para prórroga contratos AMV - Vigencia 2026 [Memorando circular 2026I-VBOG-030454]	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL - 2026I-VBOG-026550	06/05/2026	06/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervisionTerritorial	URGENTE 2026I-VBOG-026550 Solicitud reporte de gestión de pólizas y actualización Ctos AMV MTO RUT	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL	06/05/2026	06/05/2026	AMV 1 CONSORCIO ADVIAL PLUS	Cúcuta	Efraín Ortega Rodríguez	Ing. Residente Administración Vial	Reporte de gestión de pólizas y actualización Ctos AMV 1 MTO RUT	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	6/05/2026	Alexis Vargas	Requiere respuesta
GMAIL	06/05/2026	06/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	notificaciones_emergencias@invias.gov.co	Instituto Nacional de Vias	Validación - Cambio en Sitio Crítico: SC-DTNorte de Santander-55NS09-202601301604-OID2215	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	07/05/2026	07/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	RE: Devolución de trámites 2026I-VNSA-028341 y 2026I-VNSA-028086 por incumplimiento de la Circular 2026I-VBOG-026550	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL- 2026I-VBOG-032267	08/05/2026	08/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Elkin Fabrizzio Medina Delgado	Profesional Especializado	SOLICITUD DE REALIZACION DE LA VISITA TECNICA PARA EL TRAMITE DEL PUZV SOLICITADO POR REDNOVA S.A.S. E.S.P. EN LA VIA 5507	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	12/05/2026	Alexis Vargas	Requiere respuesta
GMAIL- 2026I-VBOG-031406	09/05/2026	09/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Juan Leonidas Velasco Rodríguez	Apoyo a la Supervision territorial	PTES METALICOS FUERA DE SERVICIO Y SIGUEN INSTALADOS	Lo enunciado	Martha Irene Yañez Torres	N/A	11/05/2026	N/A	Requiere respuesta
GMAIL- 2026I-VBOG-011275	11/06/2026	11/06/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervisionTerritorial	RV: 2026I-VBOG-011275 Primer informe Estado de la red vial con criterio técnico 2026 por los AMV	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	11/05/2026	11/05/2026	Ventas Crea S.A.S.	Bogota	Ventas Crea S.A.S.		Cotización Señales Verticales	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	11/05/2026	11/05/2026	Comsevias S.A.S	Giron-	Comsevias S.A.S		SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE SEÑALES VERTICALES	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL- 2026I-VBOG-032659	11/05/2026	11/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervisionTerritorial	RV: 2026I-VBOG-011275 Primer informe Estado de la red vial con criterio técnico 2026 por los AMV	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	13/05/2026	N/A	Requiere respuesta
GMAIL	11/05/2026	11/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Ingrid Paola Trigos Martinez	Apoyo Técnico	Memorando Circular No. 2026I-VBOG-032659 - Reporte semanal No. 19 del 2026. Puentes a cargo del INVIAS	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL -MTTOCUC20260511-008	12/05/2026	12/05/2026	Concesión Alumbrado Público SJC	Cúcuta	Atencion Al Usuario- Zulay Patricia Naranjo	Auxiliar Administrativo	Respuesta. NECESIDAD DE MANTENIMIENTO URGENTE DE LAS LÁMPARAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL SECTOR DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	13/03/2026	13/03/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	RV: INFORME PRELIMINAR DE LA INSPECCIÓN CONJUNTA REALIZADA AL SECTOR DE LA VÍA NACIONAL 5507 CÚCUTA- PTO SANTANDER - REDNOVA	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	14/05/2026	14/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Jairo Andrés Paez Herrera	Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales	Requerimiento trámite oportuno de facturación de contratos de servicio de mantenimiento rutinario y administración vial - NSA – Corte 14/05/2026	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL-20261-VBOG-030454	14/05/2026	14/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Jairo Andrés Paez Herrera	Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales	Recordatorio: Documentación trámites Administraciones Viales - Territorial Norte de Santander [2026I-VBOG-030454]	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	15/05/2026	15/05/2026	Veolia Colombia SAS ESP	Cúcuta	Ingrid Yomaira Palencia Espinel	Coordinador Experiencia de Cliente	CITACION CASO 3817425 - Respuesta a oficio 129	Lo enunciado	Sin copias	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL- 2026I-VBOG-035370	19/05/2026	15/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervisionTerritorial	memorando 2026I-VBOG-035370 Reporte semanal No. 20 del 2026. Puentes a cargo del INVIA	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	19/05/2026	19/05/2026	Doble M Ingenieros	Tunja	Valeria Ramirez Carreño	Auxiliar Contable	APROBACION RELACION DE FACTURAS COMBUSTIBLE No. 33	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL- 2026I-VBOG-036297	20/05/2026	20/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervisionTerritorial	MEMORANDO 2026I-VBOG-036297 RESPUESTA A 2026I-VNSA-028375 SOLICITUD APROBACION DE POLIZAS	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	21/05/2026	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL	20/05/2026	20/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Elizabeth Cristina Jimenez Montero	Profesional Especializado	RV: Solicitud Pieza Gráfica Uso de la aplicación Survey123 para la gestión del riesgo 27-05-2026	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL - MTTOCUC20260520-009	20/05/2026	20/05/2026	Concesión Alumbrado Público SJC	Cúcuta	Atencion Al Usuario- Zulay Patricia Naranjo	Auxiliar Administrativo	Rta. NECESIDAD DE MANTENIMIENTO URGENTE DE LAS LÁMPARAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	20/05/2026	20/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Elizabeth Cristina Jimenez Montero	Profesional Especializado	LINK REUNION DE CAPACITACIÓN SURVEY 27 MAYO 2026	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	22/05/2026	22/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Neil Nelson Nieves Pérez		Permiso de uso de derecho de vías y otros – PMT	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	22/05/2026	22/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Neil Nelson Nieves Pérez		Cambio de fecha última sesión Permiso de uso de derecho de vías y otros – PMT	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	22/05/2026	22/05/2026	COMFANORTE	Cúcuta	Carlos Omar Vega Meza	Jefe de Subsidio Familiar	ACTUALIZACION DATOS DE APORTANTES 2026	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL- 2026I-VBOG-037653	25/05/2026	25/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervisionTerritorial	Memorando 2026I-VBOG-037653 VISOR DE PAGOS DE LA ENTIDAD	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL- 2026I-VBOG-037748	25/05/2026	25/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Martha Irene Yañez Torres	Apoyo a la supervisionTerritorial	Memorando 2026I-VBOG-037748 Reporte semanal No. 21 del 2026. Puentes a cargo del INVIAS	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	26/05/2026	26/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Elizabeth Cristina Jimenez Montero	Profesional Especializado	REPROGRAMACIÓN CAPACITACIÓN SURVEY 123 3 JUNIO 2026	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL	26/05/2026	26/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Jairo Andrés Paez Herrera	Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales	RV: SGI – DT NSA - ACTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - ACTA No. 19 - ABRIL 2026 - CTO 3856-2024 - COOP. DE TRABAJO ASOCIADO MICROCOLMA – NIT. 890506188 - RP394726	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Radicado - INVIAS-CP-R26-5443 el 25/05/2026
GMAIL	26/05/2026	26/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Jairo Andrés Paez Herrera	Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales	RV: SGI – DT NSA - ACTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - ACTA No. 19 - ABRIL 2026 - CTO 3822-2024 - COOP. DE TRABAJO ASOCIADO TONCHALA – NIT. 890505329 - RP350126	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Radicado - INVIAS-CP-R26-5442 el 25/05/2026
GMAIL	26/05/2026	26/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Jairo Andrés Paez Herrera	Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales	RV: SGI – DT NSA - ACTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - ACTA No. 24 - ABRIL 2026 - CTO 1540-2024 - COOP. DE TRABAJO ASOCIADO Y S. M. LA SAMARIA – NIT. 807003506 - RP328626	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Radicado - INVIAS-CP-R26-5441 el 25/05/2026
GMAIL	26/05/2026	26/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Bogota	Jairo Andrés Paez Herrera	Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales	RV: SGI - DT NSA - ACTA DE ADMINISTRACIÓN VIAL - ACTA No. 22 - ABRIL 2026 - CTO 1999-2024 - CONSORCIO VIAS 2024 - NIT. 901838214 - RP199725	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Radicado - INVIAS-CP-R26-5440 el 25/05/2026
GMAIL	26/05/2026	26/05/2026	Doble M Ingenieros	Tunja	Valeria Ramirez Carreño	Auxiliar Contable	Aprobacion ENVIO FORMATO DE CAJA MENOR No. 33	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL - 3817425	26/05/2026	26/05/2026	Veolia Colombia SAS ESP	Cúcuta	Ingrid Yomaira Palencia Espinel	Coordinador Experiencia de Cliente	NOTIFICACION POR AVISO CASO 3817425	Lo enunciado	Sin copias	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL - 2026S-VNSA-035984	29/05/2026	29/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Radicado # 2026S-VNSA-035984 - Comunicado de Salida - Rta al radicado No 2026E-VUVRAZ-052849	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	29/05/2026	N/A	Requiere respuesta
GMAIL	30/05/2026	30/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Juan Diego Garcia Rubio	Apoyo a la supervisionTerritorial	FICHA PMO MES DE MAYO DE 2026 AMV 02	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	Requiere respuesta
GMAIL	31/05/2026	31/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Leonel Valero Escalante le ha agregado al grupo AMV DTNSA	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta
GMAIL - 2026I-VBOG-040291	31/05/2026	29/05/2026	Instituto Nacional de Vias	Cúcuta	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	RV: Reporte semanal No. 22 del 2026. Puentes a cargo del INVIAS, ubicados en corredores viales que se encuentran en alerta roja y naranja por altas precipitaciones y por movimientos en masa.	Lo enunciado	Consorcio Vias 2024	N/A	N/A	N/A	No requiere respuesta

REGISTRO DE CARGUE DE INFORMES MENSUALES DE LA AMV2 EN EL SECOP II

☐	1.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA JULIO 2024.pdf	1.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA JULIO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA AGOSTO 2024.pdf	2.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA AGOSTO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA SEPTIEMBRE 2024.pdf	3.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA SEPTIEMBRE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	5.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA NOVIEMBRE 2024.pdf	5.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA NOVIEMBRE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	6.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA DICIEMBRE 2024.pdf	6.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA DICIEMBRE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	4.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA OCTUBRE 2024..pdf	4.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA OCTUBRE 2024..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	7.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA ENERO 2025.pdf	7.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA ENERO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	8.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA FEBRERO 2025.pdf	8.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA FEBRERO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	9.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA MARZO 2025.pdf	9.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA MARZO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	10.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA ABRIL 2025.pdf	10.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA ABRIL 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	11.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA MAYO 2025.pdf	11.INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA MAYO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	12. INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA JUNIO 2025.pdf	12. INFORME MENSUAL AMV 2 DT-NSA JUNIO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	13. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA JULIO DE 2025.pdf	13. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA JULIO DE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	14. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA AGOSTO DE 2025.pdf	14. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA AGOSTO DE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	15. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA SEPTIEMBRE DE 2025.pdf	15. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA SEPTIEMBRE DE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	16. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA OCTUBRE DE 2025.pdf	16. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA OCTUBRE DE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	17. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA NOVIEMBRE DE 2025.pdf	17. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA NOVIEMBRE DE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	18. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA DICIEMBRE DE 2025.pdf	18. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA DICIEMBRE DE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	19. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA ENERO DE 2026.pdf	19. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA ENERO DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	20. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA FEBRERO DE 2026.pdf	20. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA FEBRERO DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	21. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA MARZO DE 2026.pdf	21. INFORME MENSUAL AMV2 DT-NSA MARZO DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

REGISTRO DE CARGUE DE ACTAS DE COSTOS DE LA AMV2 EN EL SECOP II

	1.ACTA COSTOS No. 1 MES JULIO 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf (Archivado)	1.ACTA COSTOS No. 1 MES JULIO 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2.ACTA COSTOS No. 2 MES AGOSTO 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	2.ACTA COSTOS No. 2 MES AGOSTO 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3.ACTA COSTOS No. 3 MES SEPTIEMBRE 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	3.ACTA COSTOS No. 3 MES SEPTIEMBRE 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	4.ACTA COSTOS No. 4 MES OCTUBRE 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	4.ACTA COSTOS No. 4 MES OCTUBRE 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	5.ACTA COSTOS No. 5 MES NOVIEMBRE 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	5.ACTA COSTOS No. 5 MES NOVIEMBRE 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	6.ACTA COSTOS No. 6 MES DICIEMBRE 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	6.ACTA COSTOS No. 6 MES DICIEMBRE 2024 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	7.ACTA COSTOS No.7 MES ENERO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	7.ACTA COSTOS No.7 MES ENERO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	8.ACTA COSTOS No.8 MES FEBRERO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	8.ACTA COSTOS No.8 MES FEBRERO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	9.ACTA COSTOS No.9 MES MARZO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	9.ACTA COSTOS No.9 MES MARZO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	10.ACTA COSTOS No.10 MES ABRIL 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	10.ACTA COSTOS No.10 MES ABRIL 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	11.ACTA COSTOS No.11 MES MAYO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	11.ACTA COSTOS No.11 MES MAYO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	12.ACTA COSTOS No.12 MES JUNIO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	12.ACTA COSTOS No.12 MES JUNIO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	13.ACTA COSTOS No.13 MES JULIO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	13.ACTA COSTOS No.13 MES JULIO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	14.ACTA COSTOS No.14 MES AGOSTO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	14.ACTA COSTOS No.14 MES AGOSTO 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	15.ACTA COSTOS No.15 MES SEPTIEMBRE 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	15.ACTA COSTOS No.15 MES SEPTIEMBRE 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	16.ACTA COSTOS No.16- MES OCTUBRE 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	16.ACTA COSTOS No.16- MES OCTUBRE 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	17.ACTA COSTOS No.17- MES NOV 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	17.ACTA COSTOS No.17- MES NOV 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	18.ACTA COSTOS No.18- MES DIC 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	18.ACTA COSTOS No.18- MES DIC 2025 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	19-ACTA COSTOS No.19 MES ENERO 2026 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	19-ACTA COSTOS No.19 MES ENERO 2026 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	20-ACTA COSTOS No.20 MES FEBRERO 2026 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	20-ACTA COSTOS No.20 MES FEBRERO 2026 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	21-ACTA COSTOS No.21 MES MARZO 2026 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	21-ACTA COSTOS No.21 MES MARZO 2026 CTO AMV 1999 DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

REVISION DEL REGISTRO DE CARGUE DE ACTAS DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN EL SECOP II

COOPERATIVA TONCHALA

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CTST - 65	2/11/2024 11:50:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	38.925.483 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	CTST - 67	1/12/2024 6:43:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	43.250.537 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	CTST - 68	9/12/2024 9:04:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	43.250.537 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	CTST - 69	6/02/2025 5:01:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 005	CTST - 70	13/03/2025 5:46:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 006	CTST - 71	4/04/2025 1:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 007	CTST - 72	13/05/2025 6:44:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 008	CTST - 73	8/06/2025 4:35:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 009	CTST - 74	4/07/2025 5:24:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 010	CTST - 75	1/08/2025 6:51:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 011	CTST - 76	1/09/2025 4:56:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 012	CTST - 77	5/10/2025 10:46:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 013	CTST - 78	6/11/2025 8:24:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 014	CTST - 79	2/12/2025 12:09:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 015	CTST - 80	9/12/2025 6:07:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.278.184 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Editar

Pago 016	CTST - 81	17/03/2026 5:27:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.517.738 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 017	CTST - 82	17/03/2026 5:27:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.517.738 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 018	CTST - 83	6/04/2026 3:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.517.738 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 019	CTST - 84	24 días de tiempo transcurrido *(4/05/2026 1:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.517.738 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

ocumentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	4. DTNSA SA 14 LOTE 08 RP 974224 CON 3822.pdf	4. DTNSA SA 14 LOTE 08 RP 974224 CON 3822.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	2024S-VNSA-072395 ORDEN DE INCIO.pdf	2024S-VNSA-072395 ORDEN DE INCIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	APROBACION DE POLIZAS.pdf	APROBACION DE POLIZAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

COOPERATIVA TONCHALA

REVISION DEL REGISTRO DE CARGUE DE ACTAS DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN EL SECOP II

COOPERATIVA LA SAMARIA

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CTSM - 61	6/06/2024 6:50:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	12.994.642 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	CTSM - 62	13/07/2024 5:09:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	43.315.473 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	CTSM - 63	7/08/2024 3:33:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	43.315.473 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	CTSM - 64	10/09/2024 9:48:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	43.315.473 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 005	CTSM - 65	3/10/2024 7:42:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	43.315.473 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 006	CTSM - 66	2/11/2024 12:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	43.315.473 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 007	CTSM - 67	1/12/2024 6:58:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	43.315.473 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 008	CTSM - 68	9/12/2024 9:15:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	43.315.473 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 009	CTSM - 69	6/02/2025 5:08:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 010	CTSM - 70	11/03/2025 12:55:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 011	CTSM - 71	4/04/2025 1:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 012	CTSM - 72	13/05/2025 6:47:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Pago 013	CTSM - 73	8/06/2025 5:22:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 014	CTSM - 74	4/07/2025 5:35:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 015	CTSM - 75	1/08/2025 6:53:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 016	CTSM - 76	1/09/2025 4:58:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 017	CTSM - 77	1/10/2025 10:48:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 018	CTSM - 78	6/11/2026 8:35:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 019	CTSM - 79	2/12/2025 12:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 020	CTSM - 80	9/02/2025 6:09:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	46.326.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 021	CTSM - 81	5/02/2026 2:27:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.571.700 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 022	CTSM - 82	3/03/2026 7:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.571.700 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 023	CTSM - 83	6/04/2026 3:12:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.571.700 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 024	CTSM - 84	24 días de tiempo transcurrido *(4/05/2026 1:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.571.700 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle



Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
3. DTNSA LP88 LOTE 13 RP 406424 CON 1540-2024 FIRMADO.pdf	3. DTNSA LP88 LOTE 13 RP 406424 CON 1540-2024 FIRMADO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
2024S-VNSA-031956 INICIO SAMARIA.pdf	2024S-VNSA-031956 INICIO SAMARIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
APROB POLIZA CONTR 1540-2024 - COOP LA SAMARIA.pdf	APROB POLIZA CONTR 1540-2024 - COOP LA SAMARIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

COOPERATIVA LA SAMARIA

REVISION DEL REGISTRO DE CARGUE DE ACTAS DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN EL SECOP II

COOPERATIVA MICROCOLMA

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	CTAM - 58	2/11/2024 11:35:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	38.544.464 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 002	CTAM - 60	1/12/2024 6:53:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	42.827.182 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 003	CTAM - 61	9/12/2024 8:57:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	42.827.182 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 004	CTAM - 62	6/02/2025 4:56:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 005	CTAM - 63	13/03/2025 5:38:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 006	CTAM - 64	4/04/2025 12:41:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 007	CTAM - 65	13/05/2025 6:40:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 008	CTAM - 66	8/06/2025 4:32:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 009	CTAM - 67	4/07/2025 5:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 010	CTAM - 68	1/08/2025 6:48:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 011	CTAM - 69	1/09/2025 4:53:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 012	CTAM - 70	1/10/2025 10:45:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 013	CTAM - 71	6/11/2025 9:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 014	CTAM - 72	2/12/2025 12:07:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 015	CTAM - 73	9/12/2025 6:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	45.828.136 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 016	CTAM - 74	24/03/2026 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.042.718 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 017	CTAM - 75	24/03/2026 3:09:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima,*	-	49.042.718 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Pago 018	CTAM - 76	6/04/2026 3:02:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.042.718 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 019	CTAM - 77	24 días de tiempo transcurrido *(4/05/2026 1:09:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	49.042.718 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
4. DTNSA SA 14 LOTE 09 RP 973824 CON 3856.pdf	4. DTNSA SA 14 LOTE 09 RP 973824 CON 3856.pdf	Comprador	De
2024S-VNSA-072399 ORDEN DE INICIO.pdf	2024S-VNSA-072399 ORDEN DE INICIO.pdf	Comprador	De
7._Autorizacion_Vigencias_Futuras_77723_del_26_Oct_2023 (1).pdf	7._Autorizacion_Vigencias_Futuras_77723_del_26_Oct_2023 (1).pdf	Comprador	De
RP 130725 CON 3856-2024 VIG FUT 2025.pdf	RP 130725 CON 3856-2024 VIG FUT 2025.pdf	Comprador	De

Borr

COOPERATIVA MICROCOLMA